



Gran Nacional Minera
Mariscal Sucre C.E.M.

**Informe Ejecutivo sobre la gestión institucional y proyectos a cargo de la Gran Nacional Minera
Mariscal Sucre C.E.M.
(Año 2017)**



INDICE

LA EMPRESA	4
VISION	4
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ACTUAL (AÑO 2017)	4
PROYECTO MOMPICHE	4
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO MINERAL REALIZADO POR LA CONSULTORA	7
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
OBJETIVO DEL PROYECTO DEL AÑO 2017	7
UNIDAD DE GEOLOGÍA	8
UNIDAD DE AMBIENTE	8
AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE DE LA CONCESIÓN	8
MONITOREOS AMBIENTALES DE LA CONCESIÓN MOMPICHE	9
AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DE LA CONCESIÓN MOMPICHE	10
CERTIFICADO DE GENERADOR DE DESECHOS PELIGROSOS	11
SENAGUA	11
PROGRAMA Y PRESUPUESTO AMBIENTAL ANUAL	11
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	11
RELACIONES COMUNITARIAS	12
PLAN DE CAPACITACIÓN	13
RESULTADOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	14
PROYECTO EL REVENTADOR	15
UBICACIÓN	15
OBJETIVOS	16
UNIDAD DE GEOLOGÍA	16
ACTIVIDADES REALIZADAS:	16
GEOLOGÍA	16
RESUMEN INVITACIONES	19
AMBIENTE	20
ACTIVIDADES REALIZADAS:	20
MONITOREOS AMBIENTALES DE LA CONCESIÓN EL REVENTADOR	21
AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DE LA CONCESIÓN EL REVENTADOR	22
AUDITORIA AMBIENTAL DE REDUCCIÓN DE ÁREA DE LA CONCESIÓN EL REVENTADOR	22
ADQUISICIÓN DE PLANTAS PARA REFORESTACIÓN	23
CERTIFICADO DE GENERADOR DE DESECHOS PELIGROSOS	23
MODIFICACION DE PMA	23
PROGRAMA Y PRESUPUESTO AMBIENTAL ANUAL	24
RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	25
ACTIVIDADES REALIZADAS:	25
RESULTADOS TÉCNICOS DEL PROYECTO:	25
UNIDAD DE AMBIENTE	26
ACTIVIDADES REALIZADAS:	26
UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	27



ACTIVIDADES REALIZADAS:	27
UNIDAD DE RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	28
ACTIVIDADES REALIZADAS:	28
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	28
ACTIVIDADES:	28
DESVINCLACIONES AÑO 2017:	29
CAPACITACIONES:	29
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	31
OBJETIVOS:	31
ACTIVIDADES REALIZADAS:	31
AVANCE DE LOS PROCESOS EN LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS:	32
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2017, INHERENTES AL PROCESO COMPRAS PÚBLICAS:	33
RESULTADOS OBTENIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:	33
GESTIÓN FINANCIERA	34
OBJETIVO GENERAL	34
INFORME DE EJECUCIÓN DE INGRESOS PERIODO 2017	34
COMPARATIVO ENTRE DESEMBOLSOS Y EJECUTADO	35
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2017	35
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2017	36
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTO	36
FLUJO DE CAJA	38
ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2017	39
ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS	40
ANÁLISIS DE CUENTAS A DICIEMBRE 2017	41
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	41
INVENTARIOS	41
ANTICIPOS	41
ACTIVOS FIJOS	42
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	42
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	44
PASIVOS	44
PATRIMONIO	45
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	45
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	46



LA EMPRESA

La Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M., ejecuta dos de los proyectos emblemáticos mineros del Ecuador, para la exploración y explotación de arenas ferrosas-titaníferas y fosforitas, en las provincias de Esmeraldas y Sucumbios, respectivamente. La empresa desempeña sus actividades en cumplimiento a un acuerdo bilateral entre Ecuador y Venezuela y su presupuesto proviene de un financiamiento otorgado por el FEVDÉS (Fondo Ecuador-Venezuela para el Desarrollo).

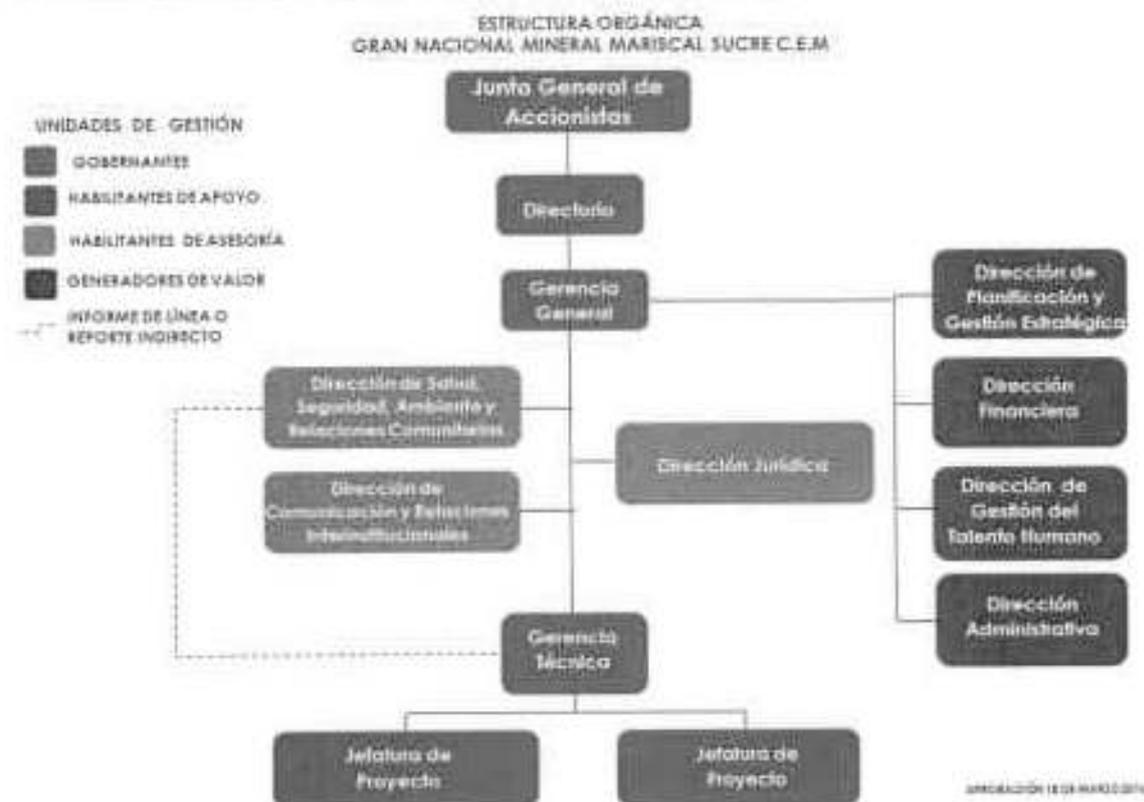
VISIÓN

Ser una empresa líder en el desarrollo sustentable en la industria minera en el mercado nacional, reconocida por su confiabilidad y seriedad con total observancia de valores éticos y morales, apego al respeto de normas ambientales y desarrollando altos estándares de calidad aportando al desarrollo económico y social de la nación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1	Incrementar la responsabilidad social empresarial de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
2	Incrementar la eficiencia en la evaluación de reservas minerales de Mompiche – El Reventador.
3	Incrementar la eficiencia operacional de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
4	Incrementar el desarrollo del talento humano de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
5	Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ACTUAL (AÑO 2017)





PROYECTO MOMPICHE

El Proyecto Mompiche se encuentra ubicado en la provincia de Esmeraldas, Cantón Muisne, parroquias: San Gregorio, Bolívar, Muisne y Daule. En el Km 90, desde las ciudades de Esmeraldas o Pedernales, la concesión inicialmente tenía una extensión de 4032 hectáreas, sin embargo el 5 de enero de 2016 se aprueba la resolución de la reducción del área y cambio de fase exploración inicial a exploración avanzada, en octubre de 2016 con una reducción de superficie hasta 1594 ha, (Ver FIGURA N°1).



Figura N° 1: Ubicación geográfica de la concesión minera Mompiche.

Siendo el objetivo de la empresa, explorar y evaluar los recursos de arenas negras que contienen minerales ferrotitaníferos: magnetita, ilmenita y titano magnetita y que se encuentran alojadas en la concesión Mompiche en dos ambientes geológicos diferentes.

El primero se trata de un "Depósito Convencional" de arenas ferrotitaníferas, desarrollado en una llanura marina de inundación, formada por la acumulación de varios cordones litorales o frentes de playa, producto de transgresiones y regresiones marinas.

El segundo es un "Depósito No Convencional" donde las arenas negras con minerales ferrotitaníferos están alojados en dos a tres potentes capas de areniscas semi-compactas, frecuentemente friables, depositadas en una cuenca marginal tectonizada, en ruptura y débil plegamiento, del Plioceno-Pleistoceno (alrededor de 3,5 a 1,8 Ma).

Después de ejecutar la fase de prospección, se realizó la actividad de perforación en la zona norte de la Concesión Minera Mompiche con un total de 289 sondajes a diamantina, con un diámetro HQ (63,3 mm), con recuperación del 94%, en una malla de 200 x 200 metros y en sectores de alta concentración de minerales pesados en malla de 50 x 50 metros. Se logró un avance de 8345,58 metros, se analizaron 2146 muestras recuperadas en intervalos de muestreo de 0,50 hasta 2 metros, en los laboratorios de ALS Chemex y ACME LAB, por análisis ICP (Inducted Coupled Plasma) y para óxidos mayores.

El paso siguiente fue contratar una consultoría para la "Auditoría del trabajo de exploración, evaluación y certificación de los recursos minerales, viabilidad económica y reporte técnico conforme a estándares internacionales". La auditoría realizada fue conducente a la preparación de la Declaración de Recursos Minerales según los lineamientos del Instrumento Nacional 43-101 y el Formato 43-101F de los Administradores de Valores Canadienses.

LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CONSULTORÍA DE AUDITORÍA FUERON:

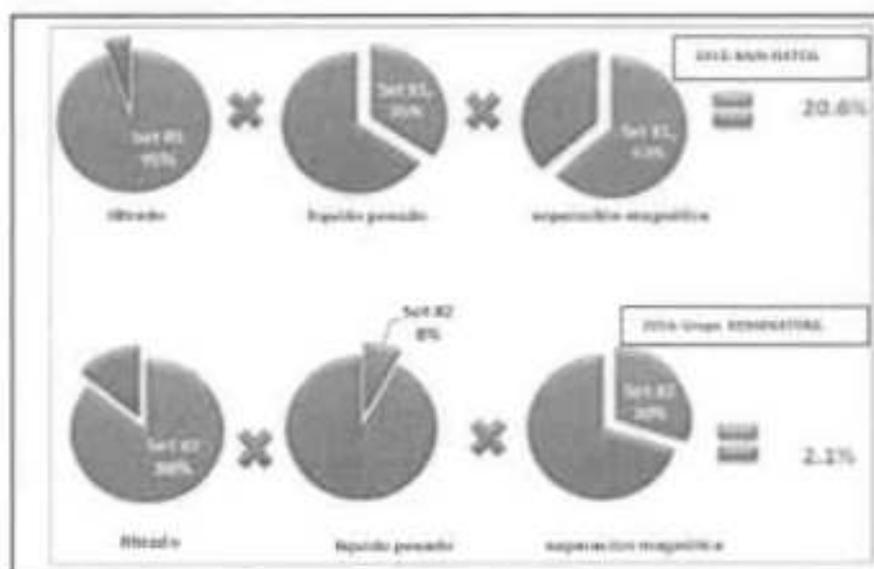
- Las pruebas metalúrgicas de 2016 que el mineral magnético principal es Titano-hematita o "Ulita" (Fe_2TiO_4) y la concentración de TiO_2 en el concentrado magnético es muy baja (20% a 28%) para una planta de rutilo sintético y muy alta para un alto horno. No hay certeza de que haya un mercado para el tipo de concentrado magnético que puede ser generado del depósito convencional de arenas de hierro-titanio. Se requieren más pruebas para evaluar si el titanio y el hierro pueden ser separados para producir productos vendibles.
- Los resultados de las pruebas metalúrgicas de 2016 indican que la mineralogía de las fracciones magnéticas es razonablemente consistente, pero que, en general, es muy rica en titanio como para constituir un producto listo para ser vendido. Se necesitan pruebas adicionales para determinar si se pueden generar productos vendibles del concentrado magnético. Pruebas de hidro-metalurgia o piro-metalurgia podrían ser desarrolladas para evaluar otras opciones de procesamiento del mineral.
- El depósito convencional de arenas ferro-titaníferas contiene aproximadamente 36 millones de toneladas arena con una ley promedio de 4 por ciento de hierro en forma de Fe_2O_3 . El área del inventario cubre aproximadamente 450 hectáreas (4,5 kilómetros cuadrados). Las pruebas metalúrgicas realizadas en 2016 en muestras representativas muestran que la proporción de minerales magnéticos es solo de 2,1%, esto es diez veces menor que lo que BAIN-HATCH obtuvo en 2015. La ley promedio del concentrado magnético es de 45,2% Fe y 17,5% Ti.

Tabla 13: Declaración de Recursos Minerales *, Proyecto de Hierro-Titanio M Ecuador, SRK Consulting, 16 de agosto, 2016

Categoría	Cantidad 000't	Ley		Contenido Metálico**	
		Fe_2O_3 Porcentaje	TiO_2 Porcentaje	Total Fe 000't	Total Ti 000't
Medido	-	-	-	-	-
Indicado	2.440	5.48	1.54	93.54	22.60
Inferido	33.054	3.90	0.73	902.47	144.55

* Los recursos minerales no son reservas minerales y no han demostrado su viabilidad económica. Todas las cifras se han redondeado para reflejar la exactitud relativa de las estimaciones. No se considera una ley de corte en esta declaración.

Figura N° 3: Declaración de Recurso Minerales. Vigente desde el 15 de agosto de 2016. Fuente: Informe



CLASIFICACIÓN DEL RECURSO MINERAL REALIZADO POR LA CONSULTORA

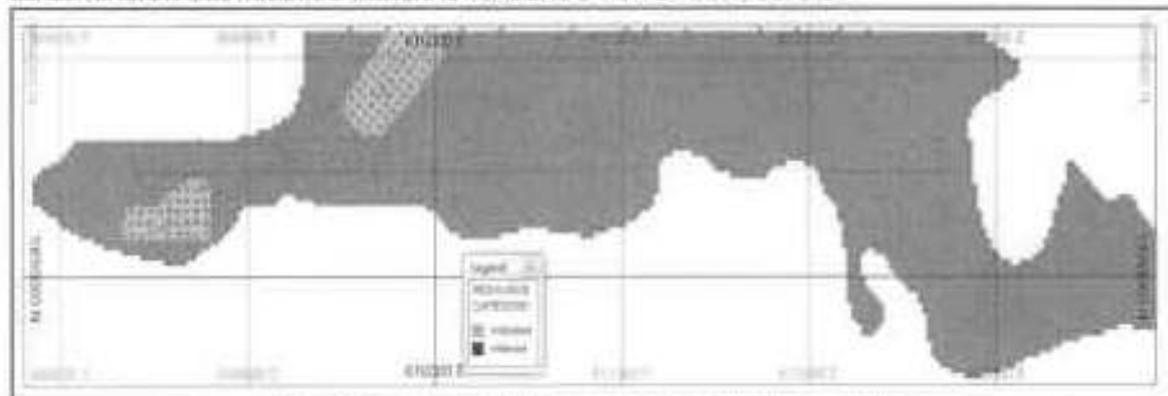


Figura N° 4: Clasificación del Recurso Mineral realizado por la consultora.

- La mineralización de hierro-titanio "no convencional" se presenta en óxidos y silicatos que conforman la roca sedimentaria y que no se pueden beneficiar fácilmente. Como resultado, el "Depósito No-Convencional" no muestra prospectos razonables para su extracción económica y no amerita exploración adicional.
- *"A la luz de estos resultados no se merece que se realicen más estudios metalúrgicos ni de ingeniería por el momento, hasta que se pueda identificar mejores mineralizaciones de hierro-titanio por exploración. La exploración debería enfocarse en la identificación de mineralizaciones de hierro y titanio de mejor ley, mejor rendimiento magnético y posiblemente más potentes, y que a su vez presenten una huella ambiental similar o menor que la que se podría esperar del proyecto Mompiche."*
- El trabajo de exploración realizado por La Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M. (GNMMS) en el proyecto Mompiche se realizó usando procedimientos consistentes con las mejores prácticas generalmente aceptadas en la industria minera.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar la responsabilidad social empresarial de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
- Incrementar la eficiencia en la evaluación de reservas minerales de Mompiche.

OBJETIVO DEL PROYECTO DEL AÑO 2017

- Realizar los trámites técnicos, legales y ambientales para el cierre y entrega de la concesión minera Mompiche a las autoridades competentes: ARCOM-MAE-SENAGUA-Ministerio de Minería entre otros.
- Auditar el informe de exploración avanzada 2016, correspondiente a la Concesión Minera Mompiche, CÓDIGO 402995.
- Entregar el informe de exploración avanzada 2016 de la Concesión Minera Mompiche, a la Agencia de Regulación y Control Minera en cumplimiento de artículo 38 de la Ley de minería del estado ecuatoriano.



UNIDAD DE GEOLOGÍA

Actividades realizadas:

Se realizó el informe de exploración avanzada del proyecto Mompiche y se entregó auditado al ARCOM, en cumplimiento al art.38 de la Ley de Minería en base a la GUÍA TÉCNICA N° 002 emitida por ARCOM en junio 2016.

UNIDAD DE AMBIENTE

La planificación anual para la Concesión Mompiche establecida por la Dirección de SSARC y aprobada por el Directorio consta de las siguientes actividades:

- Auditoría Ambiental de Cierre de la Concesión.
- Monitoreos Ambientales de la Concesión Minera Mompiche.
- Auditoría Ambiental de Cumplimiento de la Concesión Mompiche.
- Certificado de Generador de Desechos Peligrosos.
- Pronunciamento de Auditorías Ambientales.
- Modificación de PMA.
- Gestión de pago tasas de seguimiento y monitoreo.
- Gestiones relacionadas a la Concesión de Agua emitido por SENAGUA.
- Emisión de Programa y Presupuesto Ambiental Anual.

AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE DE LA CONCESIÓN.

Se realizó el proceso de contratación de la Auditoría Ambiental de Cierre de la Concesión Mompiche, para ello, se debieron ejecutar varias actividades que permiten certificar a los Auditores el cumplimiento de la normativa ambiental, siendo las importantes las siguientes:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Revisión Documental de Cierre de Plataformas	Establecimiento y revisión de # de plataformas.	100
	Establecimiento de Permisos de Paso Firmados.	100
	Establecimiento de Liberaciones Ambientales.	100
	Establecimiento de Liberaciones SSO.	100
	Establecimiento de Clausuras Temporales Amb.	100
	Establecimiento de Clausuras Definitivas Amb.	100
	Revisión de Actas de Entrega de Plataformas.	100
Planificación previa a Ingreso a Campo	Identificación de documentos faltantes.	100
	Organización para Visita de Plataformas.	100
	Distribución Geográfica de Plataformas.	100
	Planificación de Recursos y Materiales para Campo.	100
	Distribución de Trabajo para Plataformas.	100
	Obtención de permisos de paso para realizar verificación en campo.	100
Levantamiento de Información en Campo	Plataformas 01 - 90: Liberaciones Amb, Liberaciones SSO, Clausuras Amb y Permisos de Paso.	100
	Plataformas 91 - 180: Liberaciones Amb, Liberaciones SSO, Clausuras Amb y Permisos de Paso.	100

	Plataformas 181 - 289: Liberaciones Amb, Liberaciones SSO, Clausuras Amb y Permisos de Paso,	100
Presentación de Resultados	Informe de liberaciones y clausuras realizadas y determinación de plataformas faltantes con los requisitos necesarios para el cumplimiento de normativa Plat 01 - 90	100
	Informe de liberaciones y clausuras realizadas y determinación de plataformas faltantes con los requisitos necesarios para el cumplimiento de normativa Plat 91 - 180	100
	Informe de liberaciones y clausuras realizadas y determinación de plataformas faltantes con los requisitos necesarios para el cumplimiento de normativa Plat 01 - 90	100
Implementación de Plan de Cierre en Plataformas Faltantes	Contratación de personal para reconfiguración de plataformas	100
	Reconfiguración y revegetación de plataformas	100
	Ejecución de clausura temporal de plataformas	100
	Ejecución de clausura definitiva de plataformas	100
	Determinación de requisitos adicionales	100
Organización Documental	Organización de la Información Generada	100
	Cuñación de Matrices de Lib y Clau	100
	Estructuración de expedientes de plataforma	100
Entrega de Plataformas	Elaboración de acta de entrega de plataforma	100
	Gestión de firma de actas por Gerencia General	100
	Reunión con propietarios para explicación de acta	100
	Gestión de firma de propietarios	90
	Notarización de actas	90
Ajuste documental	Inclusión de actas en expedientes	70
	Revisión final de expedientes de plataformas	70
	Entrega de la Ejecución de Plan de Cierre a Auditor	70

Tabla N° 1: Actividades y ejecución del año 2017 de la unidad Ambiental.

Luego de la ejecución de las actividades programadas, se ejecutó el proceso de Contratación de la Auditoría Ambiental de Cierre de la Concesión, siendo contratada la Consultora: CORPORACIÓN TAURO, la misma que ha realizado la fase de campo para ejecución de TDR, ha ejecutado TDR y los mismos han sido entregados al Ministerio del Ambiente, se espera sea remitido a la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre.

MONITOREOS AMBIENTALES DE LA CONCESIÓN MOMPICHE.

Los monitoreos del plan de manejo ambiental han sido aprobados por el Ministerio del Ambiente en el presente año, siendo los mismos los siguientes:

- Octubre - Diciembre 2013.
- Enero - Marzo 2014.
- Abril - Junio 2014.



- Julio - Septiembre 2014.
- Octubre - Diciembre 2014.
- Febrero - Junio 2014.
- Octubre 2015 - Marzo 2016.
- Abril 2016 - Septiembre 2016.
- Octubre 2016 - Enero 2017

Los monitoreos de los periodos no enumerados han sido aprobados en el año 2016. Por otra parte, se contrató el monitoreo físico – químico y biótico de la Concesión Mompiche, el mismo ha sido ejecutado con la Consultora KAYMANTA CONSULTORES siendo, en resumen, los productos entregados los siguientes:

- Primer Informe de Monitoreo Físico – Químico, Biótico SSO, RRSS y RRCC realizado por Kaymanta Consultores a favor de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y aprobado por el Ministerio del Ambiente a través de oficio N° N° MAE-SCA-2017-1352-O de fecha 28 de junio del 2017, requisito establecido en la cláusula novena del contrato suscrito entre la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y la Consultora.
- Segundo Informe de Monitoreo Físico – Químico de Calidad de Agua realizado por Kaymanta Consultores a favor de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y aprobado por el Ministerio del Ambiente a través de oficio N° MAE-SCA-2017-1352-O de fecha 28 de junio del 2017, requisito establecido en la cláusula novena del contrato suscrito entre la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y la Consultora.
- Tercer Informe Monitoreo Físico – Químico y Biótico SSO, RRSS y RRCC realizado por Kaymanta Consultores a favor de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y aprobado por el Ministerio del Ambiente a través de oficio N° MAE-SCA-2017-1513-O, recibido en la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre el 03 de Agosto del 2017, requisito establecido en la cláusula novena del contrato suscrito entre la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y la Consultora.
- Cuarto Informe de Monitoreo Físico – Químico de Calidad de Agua realizado por Kaymanta Consultores a favor de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y aprobado por el Ministerio del Ambiente a través de oficio N° MAE-SCA-2017-1513-O, recibido en la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre el 03 de Agosto del 2017, requisito establecido en la cláusula novena del contrato suscrito entre la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y la Consultora.
- Quinto Informe Comparativo Físico Químico y Biótico de los Monitoreos Ambientales Externos al Plan de Manejo Ambiental de la Exploración Avanzada de la Concesión Minera Mompiche, que, según el Contrato correspondiente, requiere de la aprobación de la Unidad Requirente.

El contrato mencionado se encuentra ejecutado en su totalidad, se han firmado actas de entrega – recepción definitiva, se han entregado al Ministerio del Ambiente los informes y se ha logrado la aprobación de los mismos tal y como se menciona en líneas anteriores.

Por otra parte, se recuerda la existencia de un certificado emitido por ARCOM, en el cual se certifica la inexistencia de actividades en la Concesión Mompiche, lo que exonera de la presentación de Monitoreos Ambientales hasta que se reanuden operaciones o, como es el caso de la Concesión Mompiche, hasta la presentación de los TDR de la Auditoría Ambiental de Cierre, dicho certificado se encuentra actualizado ya que el 22 de enero del 2018 se procedió al retiro en las oficinas de ARCOM Ibarra del mismo.

AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DE LA CONCESIÓN MOMPICHE.

Existe un certificado emitido por ARCOM, en el cual se certifica la inexistencia de actividades en la Concesión Mompiche, lo que exonera de la presentación de Auditorías Ambientales hasta que se reanude operaciones o, como es el caso de la Concesión Mompiche, hasta la aprobación de los TDR de la Auditoría Ambiental de Cierre, dicho certificado se encuentra actualizado ya que el 22 de enero del 2018 se procedió al retiro en las oficinas de ARCOM Ibarra del mismo.

CERTIFICADO DE GENERADOR DE DESECHOS PELIGROSOS.

Se ha realizado las gestiones para realizar el pago por el Certificado de Generador de Desechos Peligrosos, sin embargo, la obtención del certificado se encuentra pendiente hasta el requerimiento por parte de los Auditores de Cierre de la Concesión, sin embargo, los trámites de pago y obtención de facturas, se encuentran ejecutados al 100%. Cabe destacar que, a la fecha, según el SUJA, se han realizado las inspecciones del caso y se ha emitido el informe, solo se espera la emisión del certificado por parte de la Dirección provincial de Ambiente de Esmeraldas.

SENAGUA.

Se han realizado los trámites correspondientes para cancelar los valores adeudados respecto a la Concesión de Agua obtenida a favor de la Concesión Mompiche, a la fecha, se ha gestionado el Certificado de No Afectación del Recurso Hídrico y a la vez el Cierre y Reintegro de la Concesión del Agua hacia SENAGUA. El 17 de noviembre del 2017, se ha emitido la Resolución mediante la cual se cancela el uso y aprovechamiento del agua de la Concesión Mompiche y a la vez, la misma fecha, se entrega el Certificado de No Afectación al Recurso Hídrico, estando a la fecha completa la gestión a realizar en SENAGUA con respecto a la Concesión.

PROGRAMA Y PRESUPUESTO AMBIENTAL ANUAL.

El Reglamento Ambiental de Actividades Mineras exige a las Concesiones Mineras, entregar el Programa y Presupuesto Ambiental Anual hasta el 1 de diciembre de cada año, el mismo ha sido presentado a la Autoridad Ambiental y ha existido un pronunciamiento por parte del MAE (relacionado con errores en la factura), el mismo que a la fecha se subsanó.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Indistintamente del Plan de Capacitación Indicado (que forma parte del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional), la Dirección de SSARC realizó las siguientes actividades:

- Ejecución y aprobación del Plan de Emergencias.
- Ejecución de los Profesiogramas.
- Plan de Pausas Activas.
- Evaluación de Riesgos Ergonómicos.
- Atención a inspecciones de bomberos en la Concesión.
- Levantamiento de indicadores reactivos y proactivos.
- Gestión de combustible residual en la Concesión Mompiche.

Las actividades ejecutadas permitieron obtener los siguientes resultados en los indicadores proactivos de SSO:

Nombre de ETN y ETN de la Unidad de ETN		ETN	Indicador	Meta	Realizado	%										
		TOTAL	100%	100%	96%	97%	96%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
INDICADORES PASADOS		ART	100%	100%	97%	79%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
No. 1	Análisis de riesgos de salud, ART = (Art / Total) x 100	Art	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		OPAS	100%	100%	97%	97%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
No. 2	Observaciones planadas de sistemas subterráneos, OPAS = (Observaciones / Total) x 100	Observaciones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		OPAS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		OPAS	100%	100%	97%	79%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
No. 3	Días perdidos de seguridad, OPAS = (Días / Total) x 100	Días	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		OPAS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		OPAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
No. 4	Días perdidos de seguridad, OPAS = (Días / Total) x 100	Días	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		OPAS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		OPAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
No. 5	Días perdidos de seguridad, OPAS = (Días / Total) x 100	Días	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		OPAS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		OPAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
No. 6	Días perdidos de seguridad, OPAS = (Días / Total) x 100	Días	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		OPAS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		OPAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
No. 7	Días perdidos de seguridad, OPAS = (Días / Total) x 100	Días	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

Por otra parte, los indicadores reactivos son los siguientes:

- Índice de Frecuencia: 0
- Índice de Gravedad: 0
- Tasa de Riesgo: 0
 - Accidentes con baja: 0
 - Jornadas perdidas: 0

Adicional a lo expuesto, cabe recalcar que se ejecutaron los siguientes términos de referencia para contratación:

- Adquisición de medicinas y materiales perecibles para consultorio médico.
- Exámenes ocupacionales, pre-ocupacionales y post-ocupacionales de la GNMMS.
- Calibración de equipos (Luxómetro y Sonómetro).
- Mantenimiento y recarga de extintores.
- Consultoría para factores de riesgo ocupacional en la GNMMS.

De los procesos indicados, solamente se ejecutaron y contrataron los Exámenes Ocupacionales y el Mantenimiento y Recarga de Extintores.

RELACIONES COMUNITARIAS.

A través de la Unidad de Relaciones Comunitarias se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el levantamiento fotográfico de todas las plataformas del proyecto Mompiche, información necesaria para formar las carpetas con documentos de cada pozo.
- Capacitación a la Cooperativa "Unión Pesquera Mompiche", en gestión con el Ministerio de Acuacultura y Pesca, con el tema de "Vedas", con 45 asistentes.



- Se realizó la capacitación al poblado de La Correntada con el tema "Manejo de desechos sólidos", con 40 asistentes.
- Socialización del proyecto con la Junta Parroquial de San Gregorio, Gobernación de Esmeraldas y con el Comité Ambiental de Mompiche.
- Acompañamiento a ciertas plataformas al grupo consultor encargado del cierre del proyecto Mompiche, para verificar la situación actual de las mismas.
- Se realizó las visitas a los finqueros del proyecto Mompiche con el objetivo de hacer firmar las actas de entrega definitiva de las plataformas.
- Cabe destacar que la Unidad de Relaciones Comunitarias aporta también significativamente a las actividades ambientales de la Dirección de SSARC.

PLAN DE CAPACITACIÓN.

El Plan de Capacitación, se efectuó a la fecha de la siguiente manera:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	TEMA DE CAPACITACIÓN	EJECUCIÓN
Gestión Ambiental Empresarial	PHVA	100%
	Gestión por Procesos	100%
	ISO 14001	50%
	ISO 26000	100%
	Integración de Sistemas	100%
Gestión de Desechos	Conciencia Ambiental	100%
	Consumo y Ambiente	100%
	Gestión Desechos	100%
Normativa Ambiental Minera	Legislación Ambiental Vigente	100%
	RAAM	100%
	Política Ambiental	100%
	Procedimientos Operacionales	100%
Control Ambiental de Proyectos	Medidas de PMA Reventador	100%
	Medidas de PMA Mompiche	100%
	Auditorías Ambientales	100%
	Monitoreos Ambientales	100%
Problemática Ambiental en Campo	Captura de Especies	0%
	Problemática de la Tala	0%
	Manejo y Conservación de Recursos Naturales	0%
Política y Normativa SSO	Política de SSO	100%
	Reglamento Interno de SST	100%
	Legislación vigente en SST	100%
Planificación y Riesgos	Prevención de Riesgos	100%
	Plan de Emergencias	100%
	Identificación de Riesgos en Puestos de Trabajo	100%
	Prevención de Incidentes y Accidentes	100%
Riesgos Operativos	Manejo de Productos Peligrosos	100%
	Riesgos Asociados a Actividades Mineras	100%
	Uso de EPP	100%
	Levantamiento de Cargas	100%
	Seguridad Física	100%
	Trabajos en Caliente	0%
	Trabajos en Altura	0%



Gestión del Transporte	Manejo a la Defensiva	0%
	Procedimiento Gestión del Transporte	0%
Salud Reproductiva	Uso de Métodos Anticonceptivos	100%
	Indicadores de Fertilidad	100%
	Identificación de Riesgos de Salud Reproductiva	100%
	Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual	100%
	Embarazo, cuidados y lactancia materna	100%
Programa de VIH / SIDA	Como prevenir el VIH/ SIDA	100%
	Promoción de la Realización de la Prueba VIH/SIDA	100%
	Derechos Humanos portador VIH/SIDA	100%
	Transmisión Vertical Madre - Hijo del VIH/SIDA	100%
Prevención Consumo de Drogas	Prevención de Consumo del Alcohol, Tabaco y otras Drogas	100%
	Consumo de Drogas en Espacios Laborales	100%
Riesgos Psicosociales	Estilo de Vida Saludable	0%
	Motivación Laboral	0%
	Manejo Efectivo del Tiempo	0%
	Manejo del Estrés	0%
	Riesgos Extralaborales	0%
	Riesgo Psicosocial	100%
Primeros Auxilios	Primeros Auxilios	0%
Responsabilidad Social	La RS en el Ecuador y en el Mundo	100%
	Identificación de Actores Sociales	100%
	Historia Cultural y formas de vida de los Asentamientos de las Zonas de influencia	100%
	Comunicación Comunitaria y Mecanismos de Retorno	100%
	Normativa Legal de RS	100%

Tabla N° 2: Plan de Capacitación.

RESULTADOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

- Se realizó la auditoría al informe de exploración avanzada del proyecto Mompiche, por medio de la Resolución No. 012-GG-GMS-2017, del 19 de abril de 2017, el Gerente General de la GNMMS CEM., adjudicó a la empresa GEOPLADES Geografía, Planificación y Desarrollo Cía. Ltda., el contrato para la "CONSULTORÍA PARA AUDITAR EL INFORME DE EXPLORACIÓN AVANZADA 2016, CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN MINERA MOMPICHE, CÓDIGO 402995".
- Cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Minería, con la entrega del informe de exploración avanzada auditado.
- Se obtuvo la aprobación de los monitoreos del plan de manejo ambiental por parte del Ministerio del Ambiente en el presente año, siendo los mismos los siguientes:
 - Octubre - Diciembre 2013.
 - Enero - Marzo 2014.
 - Abril - Junio 2014.
 - Julio - Septiembre 2014.



- Octubre - Diciembre 2014.
- Febrero - Junio 2014.
- Octubre 2015 - Marzo 2016.
- Abril 2016 - Septiembre 2016.
- Octubre 2016 - Enero 2017.

Los monitoreos de los periodos no enumerados han sido aprobados en el año 2016:

4. Los Monitoreos Ambientales y Auditorías de Cumplimiento se encuentran ejecutados en su totalidad, se han firmado actas de entrega – recepción definitivas, se han entregado al Ministerio del Ambiente los informes y se ha logrado la aprobación, además se presentó un certificado emitido por ARCOM, en el cual se certifica la inexistencia de actividades en la Concesión Mompiche, lo que exonera de la presentación de Monitoreos Ambientales hasta que se reanude operaciones o, como es el caso de la Concesión Mompiche, hasta la presentación de los TDR de la Auditoría Ambiental de Cierre.
5. La Unidad de SAARC ejecutó el proceso de Contratación de la Auditoría Ambiental de Cierre de la Concesión, siendo contratada la Consultora: CORPORACIÓN TAURO, la misma que ha realizado la fase de campo para ejecución de TDR, ha ejecutado TDR's y los mismos han sido entregados al Ministerio del Ambiente, y se espera el pronunciamiento de dicha entidad.
6. Con Acto Administrativo No.026-2017 del 17 de noviembre del 2017 se otorgó la cancelación al uso y aprovechamiento de agua concedida por la secretaria del Agua el 6 de septiembre del 2013.
7. Se obtuvo el Certificado de No Afectación del Recurso Hídrico de la concesión.

PROYECTO EL REVENTADOR

UBICACIÓN:

El Proyecto El Reventador se encuentra ubicado en la **Provincia** de Sucumbios, **Cantón** Gonzalo Pizarro, **parroquias** Gonzalo Pizarro y El Reventador, recintos Atenas, Simón Bolívar, Amazonas y Dashino. Cuenta con una extensión de 4096 hectáreas y ha sido delimitada por los bloques: Bolívar, Sinclair, Dashino, Amazonas y Amazonas Ampliado.

De ser factible y económicamente viable, el proyecto El Reventador, sería uno de los futuros proveedores de materia prima de roca fosfórica, lo cual, buscaría promover la producción y utilización de fertilizantes fosfatados a partir de la materia prima nacional que abarate los costos, permitiéndoles a los pequeños productores obtener mayores ingresos.

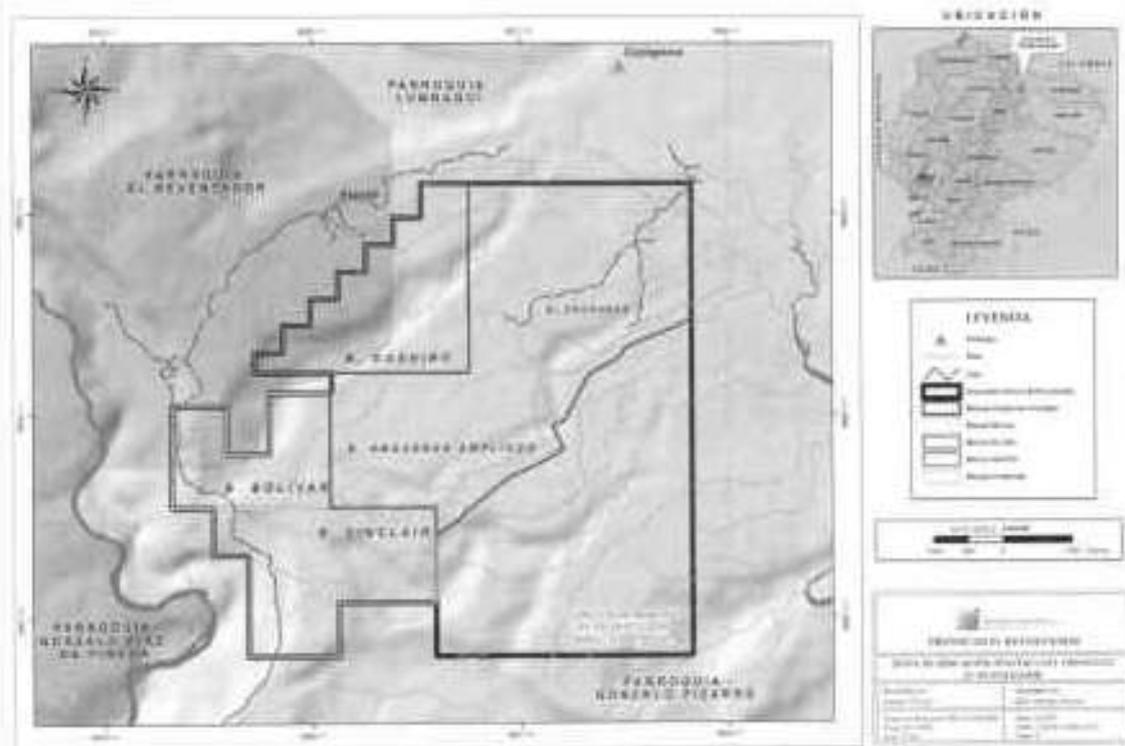


Figura 3: Mapa de Ubicación de la Concesión Minera El Reventador.

OBJETIVOS:

- Buscar alternativas para efectuar el proceso de la "INVESTIGACIÓN METALÚRGICA PARA EL DISEÑO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE MUESTRAS ADICIONALES DE ROCAS FOSFÁTICAS DEL PROYECTO EL REVENTADOR DE LA GNMMS C.E.M, Y SU EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS COMERCIALES QUE SE PODRÍAN OBTENER PARA EL MERCADO", el mismo que involucra realizar un estudio de mercado nacional e internacional. Además, se solicitó a la Dirección de Talento Humano la contratación de un profesional metalurgista con experiencia en fosfatos para que apoye la investigación antes mencionada.
- Auditar el informe de exploración avanzada 2016, correspondiente a la concesión minera El Reventador, CÓDIGO 402996.
- Realizar y entregar el informe de exploración avanzada 2016 de la concesión minera El Reventador, a la Agencia de Regulación y Control Minera en cumplimiento de artículo 38 de la Ley de minería del estado ecuatoriano.

UNIDAD DE GEOLOGÍA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

GEOLOGÍA

- **Elaboración del Informe anual 2016**



Para la Gerencia Técnica y Gerencia General, se efectúa anualmente un informe de actividades realizadas durante el año en el Proyecto El Reventador; el mismo que fue presentado por Memorando.

- **Elaboración del informe de exploración de la ARCOM 2016, por el equipo técnico del proyecto El Reventador.**

Anualmente, se realiza esta actividad hasta el mes de febrero, para cumplir con las disposiciones legales emitidas por la Agencia de Regulación y Control Minero.

- **Elaboración de TDR y proceso para la Consultoría de Auditoría del Informe de Exploración del año 2016**

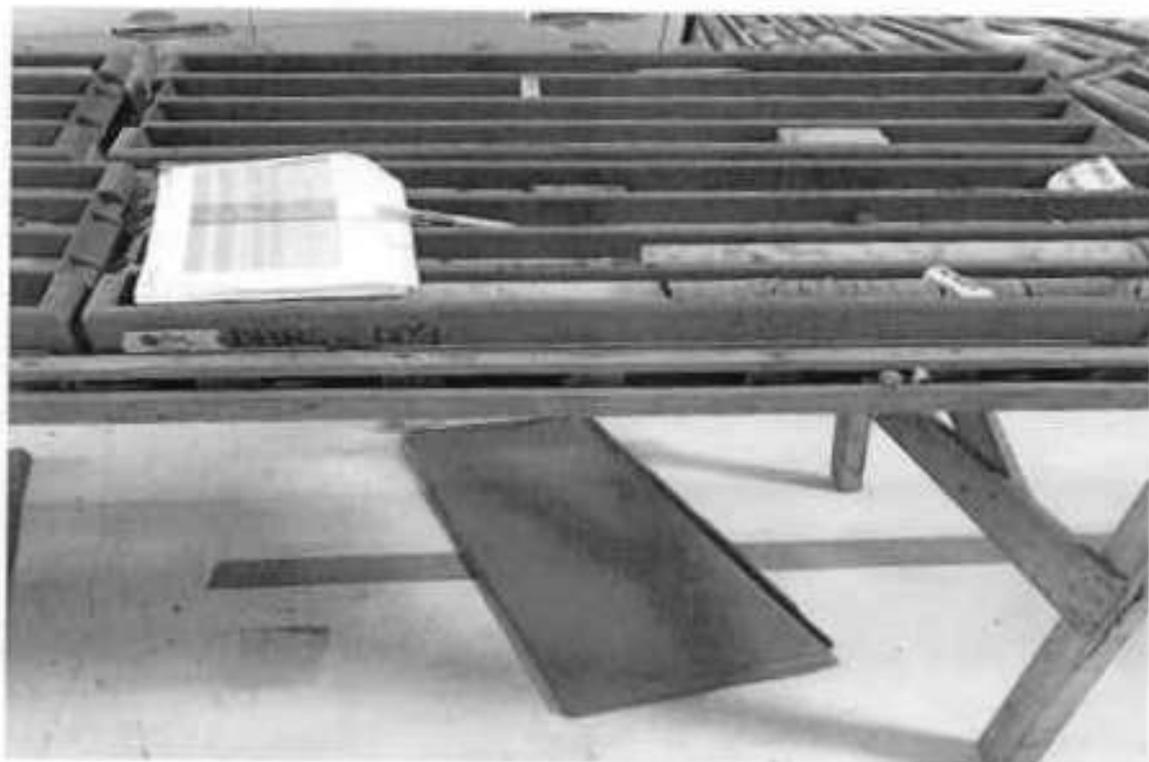
Se efectuó los TDR para el proceso de Consultoría para Auditar y Certificar el Informe de Exploración del año 2016. El proceso fue culminado y el producto (informe) fue entregado a conformidad y adjuntado al Informe de Exploración para ser entregada a la ARCOM.

- **Reetiquetación de información en las cajas de testigos perforados en los Bloques Bolívar, Sinclair y Dashino.**

Con el apoyo del montacargas y del guipo designado para esta actividad, se seleccionaron los tramos de interés para la reetiquetación y se procedió al transporte de las cajas de testigo hacia las mesas de logeo como se muestra en la siguiente figura:



Se imprimió la información de la Base de Datos en lo referente a los parámetros: DESDE – HASTA, número de muestra, información de los tacos por cada maniobra, número de muestras, información en los tacos de número de muestras y profundidad de muestreo. Una vez colocadas las cajas en las mesas de logeo se procedió a comparar si la información que se contaba en impresión, era la misma que estaba etiquetada en las cajas de testigos.



En los tramos de interés y muestreados se efectuó la reetiquetación de las cajas y los testigos perforados en los bloques: Bolívar, Sinclair y Dashino. La información reetiquetada fue la siguiente:

- DESDE – HASTA.
- Número de muestra.
- Información de los tacos por cada maniobra.
- Número de muestras.
- Información en los tacos de número de muestras.
- Profundidad de muestreo.



Con fines de control de la información colocada por el equipo de trabajo, un técnico del grupo designado, realizó la validación de la información reetiquetada, caja por caja.

Posterior a la reetiquetación de la información, el equipo de trabajo transportó las cajas de testigos al área de almacenamiento de acuerdo al orden establecido y siguiendo la secuencia del pozo.



- Elaboración de Alcance y Estudio previo, para la Investigación de Análisis Metalúrgicos Adicionales

El personal técnico del Proyecto El Reventador, ha realizado los justificativos y alcances de la "INVESTIGACIÓN METALÚRGICA PARA EL DISEÑO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE MUESTRAS ADICIONALES DE ROCAS FOSFÁTICAS DEL PROYECTO EL REVENTADOR DE LA GNMMS C.E.M. Y SU EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS COMERCIALES QUE SE PODRÍAN OBTENER PARA EL MERCADO," que se requiere realizar como prioridad para la GNMMS, el mismo que permitirá definir si del mineral fosfato que se encuentra en el proyecto Reventador, se puede obtener productos con contenidos comerciales. Estos reportes han sido entregados al Departamento Administrativo para que pueda remitir a las diferentes Instituciones, Consultoras, Institutos, Laboratorios, SERCOP, entre otros y así efectúe el estudio de mercado. Para su efecto, se han realizado invitaciones y se ha tenido respuesta, las mismas que se detallan en los siguientes cuadros:

RÉSUMEN INVITACIONES:

OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESDE 31 DE AGOSTO DE 2017 HASTA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017	TOTAL DE SOLICITUDES
Número de Invitaciones Consultoría	220	224
Número de Invitación Análisis de Laboratorio	4	

Tabla 1: Resumen de invitaciones

Reuniones de proveedores e interesados para el desarrollo de la propuesta:

N°	INTERESADOS	REUNIÓN	HORA	PROPUESTA
1	EMPRESA ENAMI EP	12/09/2017	09:00 AM	Sugiere realizar el proceso como Análisis de muestras.
2	ADEPLAN AMBIENTE Y DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN CIA. LTDA	19/09/2017	15:30 PM	Enviará propuesta después de la Reunión y de acuerdo a la información solicitada a GNMMS y hasta la fecha no presenta.
3	QUÍMICO. ANDRÉ ÁLVAREZ ENDARA	20/09/2017 y 28/09/2017	16:00 PM A 11:AM	Envía el CV. del Técnico, a la vez enviará propuesta como Consultoría y hasta la fecha no presenta.
4	CONSULTOR GUSTAVO MUÑOZ			Envío el 21/09/2017, propuesta técnica y económica, y enviada para su análisis al departamento requirente.
5	INIGEMM	21/09/2017	15:30 PM	Determinan que se debe realizar un análisis interno, para luego determinar e identificar el proceso de contratación que conviene realizar para la GNMMS.
6	LP-CONSULT CIA. LTDA.			Se encuentra pendiente enviar la propuesta misma que hasta la fecha no presenta.
7	MINICONS CIA. LTDA.			Envía el 21/09/2017, propuesta técnica y económica, y enviada para su análisis al departamento requirente.
8	MACIAS MENDOZA			Se encuentra pendiente enviar la propuesta misma que hasta la fecha no presenta.
9	IVAN BUCHELI SGS	13/10/2017	11:00 AM	Envía el 31/10/2017, propuesta de análisis de Laboratorio, y enviada para su análisis al departamento requirente.
10	INSPECTORATE	13/11/2017	11:00 AM	Pendiente por enviar el borrador de la propuesta Técnica de acuerdo a la reunión mantenida el 13/11/2017.

Tabla 2: Manifestaciones de interés.

Este estudio y manifestaciones de interés a la fecha no se encuentra culminado, una vez que se lo obtenga, la Gerencias Técnica y General con su respectivo apoyo Jurídico y Administrativo podrán definir la mejor vía para que se efectúe el proceso en mención.

- **Elaboración de la Planificación Anual de Operaciones y Plan Anual de Contrataciones.**

Se realizó la planificación anual para el año 2018, según los requerimientos y lineamientos emitidos tanto por la Gerencia Técnica y General, la misma que fue remitida a la Dirección de Planificación.

AMBIENTE

ACTIVIDADES REALIZADAS:

La planificación anual para la Concesión El Reventador establecida por la Dirección de SSARC y aprobada por el Directorio consta de las siguientes actividades:

- Monitoreos Ambientales Concesión El Reventador.
- Auditoría Ambiental de Cumplimiento.
- Actualización del Plan de Manejo Ambiental de la Concesión El Reventador.
- Auditoría Ambiental de Reducción de Área de la Concesión El Reventador.



- e. Capacitación Proyectos Productivos a la Comunidad.
- f. Adquisición de Plantas para Reforestación.
- g. Certificado de Generador de Desechos Peligrosos.
- h. Pronunciamiento de Auditorías Ambientales.
- i. Modificación de PMA.
- j. Gestión de Pago de Tasas de Seguimiento y Monitoreo
- k. Emisión de Programa y Presupuesto Ambiental Anual.
- l. Calibración de equipos de factores de medición de riesgo.

En base a la planificación ejecutada se desarrolla el subsiguiente informe:

MONITOREOS AMBIENTALES DE LA CONCESIÓN EL REVENTADOR.

Los monitoreos del plan de manejo ambiental han sido aprobados por el Ministerio del Ambiente en el presente año, siendo los mismos los siguientes:

- Agosto 2013 – Enero 2014.
- Febrero - Julio 2014.
- Agosto 2014 – Enero 2015.
- Febrero – Julio 2015.
- Agosto 2015 – Enero 2016.

Los monitoreos de los periodos no enumerados se encuentran en proceso de aprobación en el Ministerio del Ambiente

Por otra parte, se contrató el monitoreo físico – químico y biótico de la Concesión El Reventador, el mismo ha sido ejecutado con la Consultora KUUSA SOLUCIONES AMBIENTALES siendo, en resumen, los productos entregados los siguientes:

- Primer Informe de Monitoreo Físico – Químico, Biótico SSO, RRSS y RRCC realizado por Kuusa Soluciones Ambientales a favor de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y se encuentra en revisión por parte del Ministerio del Ambiente.
- Segundo Informe de Monitoreo Físico – Químico, Biótico SSO, RRSS y RRCC realizado por Kuusa Soluciones Ambientales a favor de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre y se encuentra en revisión por parte del Ministerio del Ambiente
- Tercer Informe Comparativo Físico Químico y Biótico de los Monitoreos Ambientales Externos al Plan de Manejo Ambiental de la Exploración Avanzada de la Concesión Minera El Reventador, que, según el Contrato correspondiente, requiere de la aprobación de la Unidad Requiriente, el mismo que se encuentra aprobado y cancelado.

El contrato mencionado se encuentra en ejecución, se han entregado al Ministerio del Ambiente los informes y a la fecha se encuentran aprobados el Primero Informe de Monitoreo Físico – Químico, Biótico SSO, RRSS y RRCC realizado por parte del Ministerio del Ambiente y el Tercer Informe Comparativo Físico Químico y Biótico de los Monitoreos Ambientales Externos al Plan de Manejo Ambiental de la Exploración Avanzada de la Concesión Minera El Reventador por parte de la Administración de Contrato, solamente falta la aprobación por parte del MAE del Segundo Informe de Monitoreo Físico – Químico, Biótico SSO, RRSS y RRCC y se culminaría el Contrato.

Por otra parte, se recuerda la existencia de un certificado emitido por ARCOM, en el cual se certifica la inexistencia de actividades en la Concesión El Reventador, lo que exonera de la presentación de Monitoreos Ambientales hasta que se reanude operaciones dicho certificado se encuentra actualizado ya que el lunes 22 de enero del 2018 ha sido recibido por quien suscribe la actualización del caso.

AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DE LA CONCESIÓN EL REVENTADOR.

En el año 2016, se contrató a la Consultora RENSSNATURE & CONSULTING para realizar la Auditoría Ambiental de Cumplimiento de la Concesión Minera El Reventador, con la misma, se negoció la presentación de dos Informes de Auditoría: periodo Agosto 2013 – Agosto 2014 y periodo Agosto 2014 – Agosto 2016 las mismas que se encuentran en el siguiente estado:

- Informe de Auditoría de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental periodo Agosto 2013 – Agosto 2014; se encuentra en observación por parte del Ministerio del Ambiente.
- Informe de Auditoría de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental periodo Julio 2014 – Julio 2016, el Ministerio del Ambiente no ha emitido pronunciamiento.

Por lo expuesto, el Contrato suscrito se encuentra en ejecución, luego de ello, se modificará el PMA acorde a los lineamientos del MAE.

Por otra parte, se recuerda la existencia de un certificado emitido por ARCOM, en el cual se certifica la inexistencia de actividades en la Concesión El Reventador, lo que exonera de la presentación de Auditorías Ambientales hasta que se reanude operaciones; dicho certificado se encuentra actualizado ya que el lunes 22 de enero del 2018 ha sido recibido por quien suscribe la actualización del caso.

AUDITORÍA AMBIENTAL DE REDUCCIÓN DE ÁREA DE LA CONCESIÓN EL REVENTADOR.

En virtud de cumplir con el Art. 56 del Reglamento Ambiental de Actividades Mineras, el mismo que dispone que, en caso de reducción o renuncia de un área minera, el titular minero para la obtención de la resolución de reducción o renuncia de una parte o del total de la superficie del área minera emitida por el Ministerio Sectorial, deberá contar con la aprobación por parte de la Autoridad Ambiental competente de una Auditoría Ambiental que permita verificar el estado actual del área y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, la legislación ambiental nacional vigente, los estándares internacionales y el Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Ministerio de Ambiente para realizar las actividades mineras exploratorias, se estableció la imperiosa necesidad de dar cumplimiento con dicho artículo del RAAM y a la vez mantener la Licencia Ambiental de la Concesión Minera de Reventador mediante la contratación de la AUDITORÍA AMBIENTAL DE REDUCCIÓN DE ÁREA DE LA CONCESIÓN MINERA EL REVENTADOR, para lo cual ejecutó varias actividades que se resumen a continuación:

- Acorde a lo establecido en el POA 2017, al finalizar el mes de julio se inició con las formalidades previas para la contratación de la Consultoría para la Auditoría Ambiental de Reducción de Área de la Concesión El Reventador lo cual arrojó como resultado que el Código Categoría CPC a Nivel 9 no coincidía con el establecido a través del SERCOP por lo que, luego de realizar los ajustes con la Dirección Administrativa, a través de memorando N° GMS-SSARC-2017-279 de fecha 26 de septiembre del 2017, se solicita la Reforma al PAC con la única finalidad de modificar el Código Categoría CPC a Nivel 9 para proceder a la Contratación del caso.
- Luego de haberse realizado las gestiones y autorizaciones del caso, se inicia nuevamente la ejecución de términos de referencia y demás procesos relacionados para lograr la Contratación de la Auditoría mencionada, hasta que el 26 de octubre del 2017, a través de memorando N° GMS-SSARC-2017-322 se solicita el inicio de del proceso de contratación indicando el procedimiento aplicado y adjuntando los documentos que validan el trabajo realizado con el objetivo de realizar dicha contratación.
- El 31 de octubre del 2017, la Gerencia General comunica a través de memorando N° GMS-GG-154 que, a través de memorando GMS-GG-153; el formato N° FO-GA-CP-013 de Términos de Referencia Mínimos para las Contrataciones y el Proceso Interno para el inicio y Desarrollo de las Contrataciones en la Compañía han sido dejados sin efecto, razón por la cual se devuelve el proceso (junto con dos más remitidos) para que se actualicen en base al nuevo formato que sería aprobado por la Gerencia General en un futuro.
- El 21 de noviembre del 2017, el Ing. Javier Noble, Director de Talento Humano mediante mail, remite el FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERVICIOS INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA N° DA-CP-TDR-001 con las últimas modificaciones realizadas y luego de la revisión y aprobación de la Gerencia General.



- El mismo 21 de noviembre, en horas de la noche, mediante mail, se remiten los Términos de Referencia para la AUDITORÍA AMBIENTAL DE REDUCCIÓN DE ÁREA DE LA CONCESIÓN MINERA EL REVENTADOR ajustados al nuevo formato y se solicita la revisión del caso y la complementación de la información correspondiente al Departamento Administrativo.
- El 15 de diciembre del 2017, la Dirección Administrativa comunica a quien suscribe que existen comentarios a los Términos de Referencia indicados y solicita que quien suscribe se acerque a la Dirección Administrativa para hacerme conocer los mismos para que se realicen las correcciones del caso.
- El mismo 15 de diciembre del 2017, vía mail, luego de mantener la reunión con el Prod. Marcos Ralek, encargado de la revisión de este proceso de contratación, se remiten las correcciones al Términos de Referencia para la Contratación de la AUDITORÍA AMBIENTAL DE REDUCCIÓN DE ÁREA DE LA CONCESIÓN MINERA EL REVENTADOR.
- El 28 de diciembre del 2017, verbalmente la Dirección Administrativa comunica que los Términos de Referencia se encuentran listos y que los documentos que corresponden a la antes mencionada Dirección ya se encontraban completos por lo cual me solicitan imprimir y firmar los Términos de Referencia, situación que se ejecuta y se entrega al Departamento Administrativo para la gestión del caso.
- El 29 de diciembre del 2017, a las 11H54, se recibe el memorando N° GMS-DA-587-2017 en la Dirección de SSARC, dicho documento es remitido por la Dirección Administrativa y mediante el cual adjuntan el Expediente de Contratación de la AUDITORÍA AMBIENTAL DE REDUCCIÓN DE ÁREA DE LA CONCESIÓN MINERA EL REVENTADOR con la finalidad de que se solicite la autorización para continuar el proceso correspondiente.
- El 29 de diciembre del 2017, mediante memorando N° GMS-SSARC-2017-388, la Dirección de SSARC solicita a la Gerencia General, iniciar el proceso de contratación sobre el cual, la Gerencia General sumilla a la Dirección Administrativa *"Previo a autorizar el informe de análisis de presupuesto no tiene firmas de responsabilidad y verificar con Financiero si este proceso se consideró como arrastre para el 2018"*. Dicha sumilla fue recibida por el Departamento Administrativo el 03 de enero del 2018.
- Mediante memorando N° GMS-DA-002-2018, recibido en la Dirección de SSARC el día 09 de enero del 2017, la Dirección Administrativa comunica que el Departamento Financiero no cuenta con un documento de adjudicación por lo cual no es procedente emitir una certificación presupuestaria, razón por la cual no se puede continuar con el proceso de contratación. Adjunta el expediente completo.

ADQUISICIÓN DE PLANTAS PARA REFORESTACIÓN.

La adquisición de plantas tiene la finalidad de realizar la reforestación de las áreas de influencia directa de la Concesión El Reventador, por lo que, a la fecha, se han sembrado un total de 4600 plantas en la Concesión El Reventador, siendo dicha actividad ejecutada a través de la Unidad de Relaciones Comunitarias (Administrador del proceso), con apoyo de la Municipalidad de Gonzalo Pizarro y de Unidades Educativas de la zona.

CERTIFICADO DE GENERADOR DE DESECHOS PELIGROSOS.

Se han realizado las gestiones para realizar tanto el pago por el Certificado de Generador de Desechos Peligrosos, como el documento como tal, estando completas las actividades correspondientes a esta sección.

MODIFICACIÓN DE PMA.

El presente rubro tuvo la finalidad de cancelar las tasas de actualización del Plan de Manejo Ambiental en caso de que la Jefatura de Proyecto realice exploración avanzada en los Bloques Amazonas y Amazonas Ampliado, situación que no sucedió en el presente año. Cabe recalcar que se

había contemplado dicha consultoría ya que se aspira iniciar el proceso de contratación al menos con seis meses de anticipación al inicio de actividades puesto que, los trámites en el Ministerio del Ambiente se demoran al menos dicho tiempo para la regularización de actividades en los bloques mencionados.

PROGRAMA Y PRESUPUESTO AMBIENTAL ANUAL.

El Reglamento Ambiental de Actividades Mineras exige a las Concesiones Mineras, entregar el Programa y Presupuesto Ambiental Anual hasta el 1 de diciembre de cada año, por lo que, a la fecha, el mismo se encuentra entregado en el Ministerio del Ambiente y se espera el pronunciamiento del caso.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Indistintamente del Plan de Capacitación que se indicará en líneas posteriores (que forma parte del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional), la Dirección de SSARC realizó las siguientes actividades en la Concesión El Reventador que esencialmente son las mismas ejecutadas en la Concesión Mompiche:

- Ejecución y aprobación del Plan de Emergencias.
- Ejecución de los Profesiogramas.
- Plan de Pausas Activas.
- Evaluación de Riesgos Ergonómicos.
- Levantamiento de indicadores reactivos y proactivos.
- Gestión de combustible residual en la Concesión Mompiche.

Las actividades ejecutadas permitieron obtener los siguientes resultados en los indicadores proactivos de SSO a nivel empresarial:

Indicador de SSO	Enero 2014 - Diciembre 2014											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC
Indicador de SSO: 001 - Accidentes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
No. 1 Accidentes de trabajo de forma SRT - No Fatal - 001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 3	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
No. 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. 12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Por otra parte, los indicadores reactivos son los siguientes:

- Índice de Frecuencia: 0
- Índice de Gravedad: 0
- Tasa de Riesgo: 0
 - Accidentes con baja: 0
 - Jornadas perdidas: 0

Adicional a lo expuesto, cabe recalcar que se ejecutaron los siguientes términos de referencia para contratación:

- Adquisición de medicinas y materiales perecibles para consultorio médico.
- Exámenes ocupacionales, pre-ocupacionales y post-ocupacionales de la GNMMS.
- Calibración de equipos (Luxómetro y Sonómetro).
- Mantenimiento y recarga de extintores.
- Consultoría para factores de riesgo ocupacional en la GNMMS.

De los procesos indicados, solamente se ejecutaron y contrataron los Exámenes Ocupacionales y el Mantenimiento y Recarga de Extintores.

RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades programadas y presupuestadas son las descritas en los numerales anteriores, sin embargo, se ejecutaron actividades que no contaron con un presupuesto específico, pero que sin embargo fueron gestionadas con la finalidad de cumplir con el programa de Responsabilidad Social establecido en el Plan de Manejo Ambiental:

- Se realizó una visita a instituciones públicas en la ciudad de Quito y en la ciudad de Lago Agrio, con el objetivo de conocer las actividades que se ejecutarían por cada institución y así poder gestionar algunas actividades en beneficio del proyecto Reventador.
- Se realizó el levantamiento de información para ejecutar liberaciones de plataformas, cierre temporal de plataformas y cierre definitivo de plataformas del proyecto Reventador, para formar las carpetas con la documentación correspondiente a cada pozo. Cabe recordar que la información generada es clave para la Auditoría Ambiental de Reducción de Área.
- Se ha gestionada la jornada de reforestación en el mes de diciembre en el Bosque municipal de Gonzalo Pizarro, se espera el OK al proceso de contratación de plantas.
- Se realizó levantamiento de información del sector productivo, para realizar capacitación a finqueros de la zona de influencia del proyecto, las especificaciones técnicas se encuentran realizadas y se espera el OK al inicio del proceso.
- Se coordinó la capacitación a los niños, niñas y padres de familia de la escuela Manuel Samaniego del recinto Simón Bolívar, con el tema "Género y Violencia", en gestión con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Gonzalo Pizarro.
- Se brindó el apoyo con movilización, acompañamiento y refrigerios a técnicos para la ejecución del Programa "Fincas libres de Brucelosis y Tuberculosis Bovina", cubriendo una totalidad de 99 fincas y 1336 muestras de sangre.

RESULTADOS TÉCNICOS DEL PROYECTO:

Actualmente, se cuenta con el informe final de la consultoría en base a los resultados obtenidos, Green Oil cree que se pueden ejecutar pruebas metalúrgicas adicionales para evaluar si es posible mejorar los resultados de las pruebas iniciales efectuadas como parte de este estudio; este conjunto de muestras sería recolectadas de los testigos almacenados.



La conclusión y recomendación principal de la consultoría realizada por Green Oil S.A. es: *“Se deberían ejecutar pruebas metalúrgicas adicionales para evaluar si es posible mejorar los resultados de las pruebas iniciales efectuadas como parte de este estudio. Particularmente dañinos para el producto final son la pérdida de apatita en las lamas y la baja ley promedio del fósforo en el concentrado de flotación. Green Oil cree que es posible mejorar estos factores negativos realizando pruebas adicionales en un nuevo conjunto de muestras que serían recolectadas de los testigos almacenados. Para las nuevas pruebas, Green Oil, recomienda analizar las sub-unidades FoA y FoAl separadamente para evaluar sus respectivas características individuales”*, esto con la finalidad de tomar decisiones para los próximos trabajos a realizarse en el proyecto.

Durante este año 2017, se ha trabajado en buscar alternativas para efectuar la “INVESTIGACIÓN METALÚRGICA PARA EL DISEÑO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE MUESTRAS ADICIONALES DE ROCAS FOSFÁTICAS DEL PROYECTO EL REVENTADOR DE LA GNMM5 C.E.M. Y SU EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS COMERCIALES QUE SE PODRÍAN OBTENER PARA EL MERCADO”, el mismo que involucra realizar un estudio de mercado nacional e internacional. Además, se solicitó a la Dirección de Talento Humano la contratación de un profesional metalurgista con experiencia en fosfatos para que apoye la investigación antes mencionada.

Se realizó la reetiquetación de información: DESDE – HASTA, número de muestra, información de los tacos por cada maniobra, número de muestras, información en los tacos de número de muestras y profundidad de muestreo, de los pozos perforados de los Bloques Bolívar, Sinclair y Dashino.

UNIDAD DE AMBIENTE

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración del Informe Ambiental Anual 2013.
2. Elaboración del Informe Ambiental Anual 2015.
3. Elaboración del Programa y Presupuesto Ambiental Anual 2014.
4. Elaboración del Programa y Presupuesto Ambiental Anual 2015.
5. Elaboración del Programa y Presupuesto Ambiental Anual 2016.
6. Elaboración del Programa y Presupuesto Ambiental Anual 2017.
7. Elaboración del Proceso Administrativo Contratación de Auditoría Ambiental agosto 2013 – agosto 2014.
8. Elaboración del Proceso Administrativo Contratación Auditoría Ambiental agosto 2014 – agosto 2016.
9. Seguimiento para el Cumplimiento de Informes de Auditoría Ambiental de los dos periodos.
10. Proceso Administrativo Contratación de Monitoreo Ambiental Físico – Químico y Biótico de la Concesión para el año 2016.
11. Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental periodo agosto 2013 – enero 2014.
12. Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental periodo febrero 2014 – julio 2014.
13. Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental periodo agosto 2014 – enero 2015.
14. Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental periodo febrero 2015 – julio 2015.
15. Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental periodo agosto 2015 – enero 2016.
16. Monitoreo del Plan de Manejo Ambiental periodo febrero 2016 – julio 2016.
17. Pago de tasas ambientales.
18. Elaboración del PQA / PAC 2017 y otros trámites administrativos vinculados con la Concesión minera El Reventador.



UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Socializar y realizar la entrega del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en Trabajo, con la finalidad de comunicar a los trabajadores las disposiciones reglamentarias establecidas en el documento legal.
2. Análisis estadístico de accidentabilidad basado en la identificación de accidentes e incidentes suscitados durante el año, se lleva el control de indicadores reactivos como frecuencia, gravedad, incidencia, entre otros; para todo el personal de la GNMMS.
3. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, como se puede indicar en los IF (Índice de frecuencia), II (Índice de Incidencia), IG (Índice de Gravedad) para el año 2016; siendo el valor cero y como resultado una tasa de riesgo del 0%.
4. Se realizaron charlas de seguridad pre -jornada a todos los frentes de trabajo.
5. Para todo el personal de la empresa se realizó varias capacitaciones relacionadas a los siguientes temas:
 - En el mes de julio, la capacitación y difusión del procedimiento de evacuación en caso de sismos del edificio.
 - En el mes de septiembre, la capacitación a los funcionarios de las bodegas, personal administrativo y conductores de los dos proyectos en temas de seguridad como levantamiento de cargas, técnicas de almacenamiento y gestión ambiental.
 - En el mes de julio y noviembre, inducciones para personal nuevo y personal contratista que ingresaba a la empresa.
6. Se realiza la elección de delegados de seguridad y salud en el trabajo para cada proyecto (Reventador-Christian Barrionuevo)
7. Elección de los representantes del comité paritario por parte de los trabajadores
8. Gestión para nombramiento de representantes del empleador para COPASSO.
9. Elección de presidente y secretario del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
10. Inducción de seguridad a personal nuevo que ingresó a la empresa.
11. Elaboración de profesiogramas por puesto de trabajo.
12. Reuniones periódicas del Comité.
13. Se entregó al personal del proyecto El Reventador dotaciones de ropa de trabajo y EPP; se receptaron las actas de recepción por parte de los trabajadores según cada equipo o insumo entregado. Durante el mes de septiembre se entregó dotación al personal técnico y equipos básicos para el personal operativo (Obreros de campo)
14. Evaluación de riesgos mayores considerando amenazas de origen natural y antrópico utilizando la metodología para la elaboración de Planes de Emergencias en Empresas, denominado MEIPEE; que es un esquema de trabajo basado en evidencias, que define y aglutina normas, procedimientos y criterios, para la aplicación de un modelo de gestión para la reducción de incidentes en el sector empresarial e industrial.
15. Se estableció para el control de riesgos un plan de señalización por puesto de trabajo según los niveles de riesgo y las actividades que se puedan ejecutar por cada trabajador.
16. Se registró en el Ministerio de Trabajo el comité de seguridad y salud, al igual que los representantes o delegados de seguridad de cada proyecto.

UNIDAD DE RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Socialización puerta a puerta con finqueros de los Bloque Sinclair, Bolívar y Dashino. Fecha realizada del 02 al 10 de mayo de 2016 y el número finqueros socializados es de 25.
2. Obtención de permisos de paso para la verificación y rectificación de losetas en los bloques Sinclair, Bolívar y Dashino. Fecha realizada del 02 al 10 de mayo de 2016 y el número permisos firmados es de 24.
3. Firma de actas de entrega definitiva de plataformas a finqueros del bloque Dashino. Fecha realizada del 19 al 23 de octubre de 2016 y el número de actas firmadas es de 7; dando por cerrado 12 plataformas.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Las actividades de la Dirección de Talento Humano se han centrado en el continuo desarrollo e implementación de procedimientos y manuales perfeccionados y actualizados en favor de alcanzar una optimización en toda la Gestión del Talento Humano, basados en los cambios circunstanciales y necesidades de la Compañía; los cuales están viabilizados a través del cumplimiento de las directrices de la Junta Directiva y Junta de Accionistas, las Normas Internas de Gestión del Talento Humano, Ley Orgánica de Empresas Públicas y Codificación del Código de Trabajo.

En virtud de lo anterior se continúa a la espera del conocimiento y aprobación por parte de la Junta de Directorio de la Compañía de Economía Mixta, del Estatuto Organizacional de Gestión por Procesos, el poner en conocimiento que se implementó el Manual de Clasificación y Valoración de Puestos que arrojó el Índice Ocupacional (Escala Salarial) las cuales fueron puestas en conocimiento de la Junta de Accionistas el pasado 10 de agosto de 2017, siendo conocidas y aprobadas por este máximo organismo de gobierno de la Compañía.

Otra de las importantes actualizaciones que así mismo se continúa a la espera de conocimiento y aprobación por parte de la Junta de Directorio es las Normas Internas de Gestión del Talento Humano, instrumento básico para las gestiones precisas y claras en cuanto a los diferentes subsistemas de la Unidad.

ACTIVIDADES:

1. Toda vez que se realizó la aprobación por parte de la Gerencia General del Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos y se gestionó la aprobación del Índice Ocupacional (Escala Salarial y puestos de trabajo), por parte del Máximo organismo de gobierno como es la Junta de Accionistas, se regularizó, contratos de trabajo y acciones de personal con todo el personal de la GNMM, así como la actualización de funciones de acuerdo a los perfiles de puestos determinados, dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas donde se determina todos los principios que deben cumplirse para una óptima gestión del talento humano de la Compañía.
2. Se elaboró, presentó, aprobó y gestionó el Plan anual de Capacitación 2017, contando con la realización de eventos internos y externos de capacitación, los cuales se ejecutaron en medida de las posibilidades de tiempo pues se contó con la aprobación del Presupuesto de la Compañía, el 10 de agosto de 2017, lo cual más adelante se ampliará el detalle.
3. Se gestionó por parte de esta Dirección, que todo el personal de la Compañía se realicen el chequeo médico ocupacional, en los componentes permitidos, directamente por el Dispensario



Médico de El Batán del IESS, lo cual se llevó a cabo con éxito y se entregó a la GNMMS por parte del IESS, el Informe de Morbilidad 2017 y los certificados de aptitud médica ocupacional para cada colaborador.

- Así mismo se gestionó por parte de esta Dirección la Campaña de Salud Visual para todo el personal de la GNMMS en las fechas 08 y 09 de febrero de 2017, con gran éxito.
- Se gestionó el servicio para efectuar el Estudio Actuarial 2016 que permite a la Dirección Financiera y Dirección de Talento Humano tener la información adecuada para las provisiones a considerar para desahucios y jubilación patronal.

DESVINCLACIONES AÑO 2017:

A continuación, se detalla un resumen del proceso que se ha tenido que gestionar desde la Dirección de Talento Humano, por un mejor control económico y administrativo según las necesidades que se presentaron en el 2017; las desvinculaciones del personal en este año, el mismo que por diferentes razones ha salido de la empresa, ya sea por culminación de contrato, contratación eventual, renuncia voluntaria o separación por las cuestiones de índole de control operativo, financiero y de gestión de la Compañía como inicialmente se expresó.

Cabe mencionar que en los proyectos se realizó la contratación de obreros de campo, con el fin de realizar trabajos puntuales y específicos.

GRAN NACIONAL MINERA MINERAL SERVICE S.A.													
PERSONAL DESVINCLADO AÑO 2017													
ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y OBREROS DE CAMPO													
Centro de costo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Administrativo	1					1	1				2	8	13
Proyecto Morasche	1	1				5						1	8
Proyecto Revuelto												4	4
Proyecto Técnico												2	2
Proyecto Deruna			1	2	2	2							7
TOTAL	2	1	1	2	2	8	1	0	0	0	2	16	20

De todos estos ingresos y salidas de personal de la compañía se ha cumplido a cabalidad en los tiempos estimados y sin retrasos de todas las obligaciones patronales que como empresa se deben gestionar en cuanto al IESS, SRI reporte impuesto a la Renta en Relación de dependencia (formulario 107), Ministerio de Trabajo la legalización de las correspondientes actas de finiquito, Legalización de Décimo Tercer y Cuarto Sueldo, entre otros y esto con el debido control en coordinación de los pagos ejecutados por estos rubros con la Unidad Financiera según corresponde.

CAPACITACIONES:

La Dirección de Talento Humano gestionó en virtud de las aprobaciones receiptadas tanto del Plan de Capacitación 2017, así como del Presupuesto de la Compañía para su ejecución a partir del 10 de agosto de 2017, los eventos de capacitación en virtud de la oportunidad y oferta de mercado respecto de las necesidades de formación levantadas, dirimiéndose en el siguiente cuadro resumen:



CAPACITACIONES EJECUTADAS 2017

NOMBRE	OBJETIVO DE LA TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	HORAS	HORAS TOTAL	ÁREA
QA/QC Aseguramiento de la Calidad	Aseguramiento y Control de la Calidad QA/QC e la Exploración Geológica Minera	3	30	90	Gerencia Técnica Proyec Mompiche y Reventador
XII Encuentro Anual de Minería, Energía y Petróleo	Actualización sobre información relevante al sector minero, su proyecciones en el Ecuador y gestiones comparadas	4	8	32	Gerencia General Gerencia Técnica Proyectos
Taller Mejorando la Cohesión del Equipo	Programa de mejoramiento de habilidades y competencias de trabajo en equipo a través de aprendizaje lúdico y vivencial	45	8	360	Varias
Normativa SERCOP	Actualización a las últimas reformas emitidas por el SERCOP a la LOSNCP, su Reglamento y Resoluciones	3	24	72	Varias
Control en la Gestión Pública	Normativa base sobre el control en la gestión pública, así como la conformación de la estructura del estado	25	30	750	Varias
Capacitación en NIF's	Aplicación correcta y de cambios presentados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIF	5	30	150	Varias
Manejo de Gestión Vehicular	Actualización y conocimiento y control de la gestión vehicular, normativa, regulaciones	3	15	45	Administrativo
Manejo y Control de Bienes e Inventarios	Actualización y conocimiento y control del manejo de bienes y control de inventarios normativa, regulaciones	3	15	45	Administrativo
Herramientas Ofimáticas nivel básico	Uso efectivo de las herramientas ofimáticas u paquetes utilitarios Office nivel básico	6	20	120	Varias
Gestión de Riesgos	Correcto y aplicado control de la Gestión de Riesgos (COSO)	5	15	75	Varias
Project	Project Aplicado al control de proyectos para la gestión oportuna de proyectos efectivos	7	20	140	Varias
Programa Vigilancia de la Salud	Como parte del Programa de Vigilancia de la Salud se realizó capacitaciones en temas como Prevención VIH, Salud Reproductiva, etc.	35	4	140	Interna toda la empresa - delegados y otros
Programa	Parte del Programa de Prevención	38	1	38	Interna toda la



Prevención de Uso de Drogas	de uso y consumo de alcohol, drogas y tabaco				empresa - delegados y otros
Política y Normativa SSO	Actualización de Conocimientos sobre el cumplimiento de normativa de Seguridad en el Trabajo o SSO	32	5	160	Interna toda la empresa - delegados y otros
Programa de Plan de Manejo Ambiental	Parte del Programa de prevención y manejo ambiental de la GNMMS se capacitó en conciencia ambiental, normativa, PHVA, etc.	25	11	275	Interna toda la empresa - delegados y otros
Programa de Responsabilidad Social	Parte del Programa de PMA, se capacitó sobre la Responsabilidad Social Corporativa y la vinculación con la comunidad	25	3	75	Interna toda la empresa - delegados y otros
Programa Prevención de Riesgos Psicosociales	Parte del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, se capacitó en Levantamiento de Cargas, Accidentes, Uso EPP, Productos Peligrosos, Plan de Emergencias y Contingencias	40	8	320	Interna toda la empresa - delegados y otros
Manejo del Tiempo y Uso del Computador	Parte del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, se capacitó en manejo del tiempo y uso efectivo del computador	30	4	120	Interna toda la empresa - delegados y otros
Total de Horas de Capacitación 2017 - GNMMS			251	3007	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS:

- Diseñar, controlar y garantizar la ejecución de los planes, programas y proyectos, contratación, almacenamiento, registros, control y seguro de bienes y servicios de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
- Administrar los bienes muebles de propiedad de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
- Implantar la administración, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones donde funcionan la oficina matriz y bodega de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
- Coordinar el requerimiento de movilizaciones de las diferentes unidades de la Empresa.
- Mantener el resguardo de la Documental y Archivo de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M
- Asignar un lugar para cada departamento en el área del Archivo Central rodante de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre en la Planta Baja del Edificio Sky.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizó la coordinación para la implementación de Archivo Rodante en planta Baja de Edificio Sky de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
2. Se instauró cronológicamente cada caja y el peso de los archivos de cada área de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M
3. Se instaló el espacio en planta baja del edificio Sky, el Archivo Central Rodante de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.



- Se realizó la toma física de los inventarios de los bienes y consumibles de bodega y de las Oficinas, de acuerdo a la normativa de control bienes.
- Se realizaron los siguientes procesos de contratación pública de bienes, servicios, obras, incluidos consultoría.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS INCLUIDOS CONSULTORÍA REALIZADOS POR LA GNMMS CEM			
TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA
RÉGIMEN COMÚN	Catálogo Electrónico	1	\$ 30.415,71
	Ínfima Cuantía	22	\$ 57.791,99
	Subasta Inversa Electrónica		
	Contratación Directa Consultoría	3	\$ 35.755,38
	Lista corta		
RÉGIMEN ESPECIAL	Régimen Especial	3	\$ 79.832,83
	Procedimiento Especial		
TOTAL PROCESO DE CONTRATACIÓN		29	\$ 203.795,91

En el año 2017, se realizaron en primer lugar contrataciones por el procedimiento de Catálogo Electrónico e Ínfima Cuantía. En segundo lugar, procedimientos de Régimen Especial y Contrataciones Directas y en menor número, los demás procedimientos regulados y dispuestos en la Ley. Sin embargo, el monto total de contrataciones por ínfima cuantía con IVA, no es el rubro más alto en comparación al total de presupuesto contratado, y podemos observar que las contrataciones por el procedimiento de Régimen Especial es la que más presupuesto involucra a la empresa, debido a su importancia y tipo de proceso, ya que entre éstas se encuentran las consultorías requeridas por la Gerencia Técnica para auditar los resultados de exploración de los Proyectos Mineros concesionados a la Compañía, y que actualmente se encuentra con los resultados requeridos.

PROCESO DE CONTRATACIÓN INGRESADOS A COMPRAS PÚBLICAS	CANTIDAD	MONTO CON IVA
TOTAL PROCESOS FINALIZADOS	14	70.193,17
TOTAL PROCESOS EN EJECUCIÓN	15	133.602,74
	28	203.379,91
TOTAL PROCESO DESIERTOS	2	
TOTAL PROCESO INGRESADOS	30	

AVANCE DE LOS PROCESOS EN LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS:

Una vez ingresados los procesos en Compras Públicas, durante el año 2017, se ha tenido el siguiente avance por Proyecto (Centro de Costos):

AVANCE DE PROCESOS EN COMPRAS PÚBLICAS				
PROYECTO	INGRESADOS	ATENDIDOS	POR ATENDER	PORCENTAJES DE AVANCE POR PROYECTO



ADMINISTRATIVOS	12	12	0	100%
MOMPICHE	2	2	0	100%
EL REVENTADOR	2	2	0	100%
PROYECTO	12	12	0	100%
TOTAL PROCESOS	28	28	0	100%

Debido a que la asignación de fondos del presupuesto aprobado por la Junta de Directorio, se realizó en el mes de agosto de año 2017, y sumado al cese de las actividades del Proyecto El Reventador y Cierre del Proyecto Mompiche, provocó que haya una mayor cantidad de proceso administrativos ingresados, y no se ejecutaran la mayoría de contrataciones planificadas en el Plan Anual de Contratación/ PAC 2017.

De los procesos ingresados, se puede observar que los Proyectos Administrativo, Proyecto Mompiche y Proyecto El Reventador fueron atendidos en su totalidad llegando a proveer las necesidades en un 100%.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2017, INHERENTES AL PROCESO COMPRAS PÚBLICAS:

1. Realizar el Plan Anual de Contratación de manera oportuna, y entregada a cada Proyecto del PAC 2017 detallado, que sirvió de insumo para la realización del cronograma valorado de cada Proyecto.
2. Realizar las reformas al PAC 2017, requeridas por las diferentes Unidades de la Empresa durante todo el año 2017.
3. Se instauró el Archivo Central en Planta Baja del Edificio de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
4. Se envió los nuevas CPC, de contrataciones aprobación por el SERCOP para realizarse por giro específico del negocio, de acuerdo a los nuevos parámetros solicitados por SERCOP.
5. Se realizó el reglamento correspondiente al giro específico del negocio de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
6. Se implementó nuevos formatos para los procesos de contratación enmarcados en lo que dispone la Ley, con el fin de agilizar los requerimientos solicitados de cada área.
7. Se implementó el espacio del Archivo Central en planta baja del Edificio Sky de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.

RESULTADOS OBTENIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:

1. Se creó el Manual de Procedimientos de Contratación Pública de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M.
2. Se atendió el 100% de requerimientos de contratación pública, de las diferentes unidades de la empresa.
3. Se logró implementar el Archivo Central de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M
4. Se logró que se apruebe más CPC por parte del SERCOP de para el giro específico del negocio.



5. Se procedió con la organización y el retiro de todos los desechos que se encontraban en la bodega central de la Gran Nacional Minera-Mariscal Sucre C.E.M.

Se realizaron los cuadros de los inventarios módulos PAC financiero con el conteo físico de bodega central correspondiente al año 2017.

GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL

Informar a las autoridades sobre el proceso de ejecución del financiamiento en el periodo informado correspondiente al mes de diciembre de 2017.

INFORME DE EJECUCIÓN DE INGRESOS PERIODO 2017

TOTAL INGRESOS VS EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

AÑO	DESEMBOLSOS FEVDES	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	SALDO DEL FONDO
2011	6.327.481,76	-	6.327.481,76	297.328,17	5%	6.030.153,59
2012	4.020.726,24	-	4.020.726,24	3.819.389,03	95%	6.231.490,80
2013	-	-	-	3.533.503,20	0%	2.698.187,60
2014	4.020.726,24	-	4.020.726,24	5.908.071,70	147%	810.842,14
2015	4.040.706,29	-	4.040.706,29	2.665.649,25	64%	2.295.899,18
2016	4.040.706,29	-	4.040.706,29	3.315.679,34	82%	2.980.926,13
2017	4.040.706,29	4.533,38	4.045.239,67	2.102.578,53	52%	4.923.587,27
TOTAL	26.491.053,11	4.533,38	26.495.586,49	21.871.999,22		

Como se puede observar en el cuadro precedente, a la fecha se han recibido seis transferencias del FEVDES por un monto total de USD\$ 26'491.053,11 (Veinte y seis millones cuatrocientos noventa y un mil cincuenta y tres dólares 11/100). La primera transferencia fue efectivizada el 14 de octubre del 2011 por la cantidad de USD\$ 6'327.481,76 (Seis millones trescientos veinte y siete mil cuatrocientos ochenta y un dólares 76/100).

El 06 de septiembre de 2012; luego de la aprobación de la Comisión Técnica Binacional (CTB), se efectivizó el segundo desembolso a favor de la empresa, mismo que ascendió a USD\$ 4'020.726,24 (Cuatro millones veinte mil setecientos veinte y seis dólares 24/100) que a su vez equivalen al 50% del monto total solicitado por la empresa en el mes de marzo del 2012; la asignación del 50% restante, de acuerdo a disposición emanada por la misma CTB, se lo efectivizó el 15 de abril del 2014 por un monto de USD\$ 4'020.726,24 (Cuatro millones veinte mil setecientos veinte y seis dólares 24/100).

Con fecha 28 de mayo del 2015, la Comisión Técnica Binacional autoriza efectuar el egreso del valor de USD\$ 12'122.118,87 (Doce millones ciento veinte y dos mil ciento dieciocho dólares con 87/100); por lo cual, se efectiviza el cuarto desembolso por el valor de USD\$ 4'040.706,29 (Cuatro millones cuarenta mil setecientos seis dólares con 29/100), de la misma manera el 15 de febrero de 2016 se efectiviza el quinto desembolso por la cantidad de USD\$ 4'040.706,29 (Cuatro millones cuarenta mil setecientos seis dólares 29/100).

Con fecha 7 de noviembre del 2016 se solicitó a la Comisión Técnica Binacional que se realice el sexto desembolso; una vez que se cumplió con los requisitos establecidos en el Acta de la Junta de Fideicomiso N°008. Con fecha 25 de abril del 2017 luego de la aprobación de la Comisión Técnica Binacional (CTB), se efectivizó el sexto desembolso a favor de la empresa, mismo que ascendió a USD\$ 4'040.706,29 (Cuatro millones cuarenta mil setecientos seis dólares con 29/100).

COMPARATIVO ENTRE DESEMBOLSOS Y EJECUTADO

A continuación se presenta de manera consolidada los desembolsos recibidos de parte del FEVDES, los montos ejecutados y los saldos anuales desde el año 2011 hasta el 2017, siendo esta información concordante con los estados de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2017:



El saldo de los fondos asignados por el FEVDES, al 31 de diciembre de 2017, es de USD\$ 4'923.587,27 (Cuatro millones novecientos veinte y tres mil quinientos ochenta y siete 27/100), que incluye USD\$ 500.000,10 del patrimonio depositado en el Banco Central del Ecuador y USD\$ 191.473,14 de recursos ya comprometidos, dejando un saldo disponible para ejecutar de USD\$ 4'232.114,03, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

RESUMEN DEL USO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
TOTAL EJECUTADO DE 2011 A 31 DE DICIEMBRE 2017	21.571.999,22	81%
SALDO POR EJECUTAR / SALDO BANCOS	4.923.587,27	
(-) PATRIMONIO DEPOSITADO EN EL BCE	500.000,10	2%
(-) COMPROMISOS POR EJECUTAR	191.473,14	1%
SALDO BANCO DISPONIBLE POR EJECUTAR	4.232.114,03	16%
TOTAL INGRESOS	26.495.586,49	100%

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2017

Para el año 2017, la GNMMS elaboró una proforma presupuestaria inicial por un monto de \$ 6'660.543,82 y luego de adoptar las observaciones realizadas por la ENAMI EP, la proforma presupuestaria quedó en un monto de \$ 5'921.847,04; sin embargo, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M., celebrada el 23 de febrero de 2017, mediante Resolución JGA-001-2017 aprobó de manera parcial la proforma presupuestaria para el año 2017 por un valor de \$ 1'856.058,26, que incluye arrastres del año 2016 (\$ 551.303,96), gastos corrientes, pagos y obligaciones del año 2017; además de un monto de \$ 100.000,00 para el Convenio Zaruma que se incluyó en el Proyecto Administrativo.

El 10 de agosto del 2017 en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la GNMMS C.E.M. fue aprobada la Proforma Presupuestaria 2017 por \$ 3.762.953,00.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2017

PROYECTOS	TOTAL CODIFICADO APROBADO	TOTAL EJECUTADO	EJECUCIÓN ANUAL (%)
MOMPICHE	1.789.984,54	1.111.913,65	62,12%
REVENTADOR	1.972.958,46	936.696,16	47,48%
TOTAL	\$ 3.762.953,00	\$ 2.048.609,81	54,44%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTO

MES	ARENAS FERROSAS - MOMPICHE	FOSFATOS - EL REVENTADOR	EJECUCIÓN MENSUAL	
ENERO	\$ 80.737,60	\$ 47.757,67	\$ 128.495,27	3,41%
FEBRERO	\$ 73.886,03	\$ 43.079,23	\$ 116.965,26	3,11%
MARZO	\$ 121.093,77	\$ 130.216,32	\$ 251.310,08	6,68%
ABRIL	\$ 82.207,52	\$ 81.058,99	\$ 163.266,51	4,34%
MAYO	\$ 90.959,90	\$ 81.363,41	\$ 172.323,31	4,58%
JUNIO	\$ 78.096,89	\$ 65.386,25	\$ 143.483,14	3,81%
JULIO	\$ 133.638,36	\$ 57.653,89	\$ 191.292,24	5,08%
AGOSTO	\$ 107.244,22	\$ 80.667,06	\$ 187.911,27	4,99%
SEPTIEMBRE	\$ 93.289,51	\$ 64.731,12	\$ 158.020,63	4,20%
OCTUBRE	\$ 62.743,26	\$ 63.720,81	\$ 126.464,07	3,36%
NOVIEMBRE	\$ 75.007,51	\$ 79.353,64	\$ 154.361,15	4,10%
DICIEMBRE	\$ 113.009,10	\$ 141.727,79	\$ 254.736,88	6,77%
TOTAL EJECUTADO	\$ 1.111.913,65	\$ 936.696,16	\$ 2.048.609,81	54,44%

FLUJO DE CAJA



GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE C.E.M.
FLUJO DE CAJA 2017

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Saldo Inicial	2.481.976,03	2.780.948,40	2.017.550,97	1.697.504,43	1.574.679,10	3.432.709,39	3.304.439,75	1.172.140,39	4.998.406,78	4.853.180,63	4.721.854,24	4.399.085,49	49.148.425,60
TOTAL INGRESOS	-	-	-	4.040.706,29	-	-	-	4.551,76	204,97	1.253,46	271,76	3.473,37	4.043.961,02
FLUCIOS	-	-	-	4.040.706,29	-	-	-	18,38	204,37	1.253,46	271,76	378,15	2.726,33
Depósitos de retención/gastos de viaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	495,00	495,00
Devolución Ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,77	0,77
Otros depósitos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos pagados	-	-	-	-	-	-	-	653,39	-	-	-	-	4.513,38
TOTAL EGRESOS	188.877,65	361.397,43	330.046,54	163.333,62	141.099,71	128.289,04	133.687,40	179.497,33	345.493,53	134.670,64	141.040,55	175.971,05	2.103.293,88
Prepaguados	-	-	-	-	-	-	-	80.171,67	55.995,31	27.316,33	18.123,87	17.278,38	293.135,46
Prxy Administración	-	-	-	-	-	-	-	51.813,18	27.559,38	22.306,66	54.474,43	16.077,30	168.031,45
Prxy Fletes	-	-	-	-	-	-	-	241,53	303,29	430,75	-	-	885,57
Prxy Mantuente	-	-	-	-	-	-	-	28.016,96	12.003,60	1.420,64	1.205,08	438,91	64.845,09
Prxy Inventario	-	-	-	-	-	-	-	141,63	381,18	3.353,89	1.947,51	18.963,38	25.817,33
Prxy Inventario	-	-	-	-	-	-	-	18.305,66	87.594,33	87.355,53	82.036,66	139.032,30	3.364.038,43
No presupuestados	188.877,65	263.397,43	330.046,54	163.333,62	141.099,71	128.289,04	133.687,40	179.497,33	345.493,53	134.670,64	141.040,55	175.971,05	2.103.293,88
Declaración de Ingresos / Devolución Terreno	-	-	-	-	-	-	-	12.250,00	-	-	-	62.075,74	74.325,74
Imp. Diferencia	-	-	-	-	-	-	-	34.024,00	34.196,48	25.020,10	34.212,40	22.478,80	131.840,60
Seg. Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	27.960,06	32.626,87	32.250,85	31.187,48	28.176,99	152.209,73
ISEL	-	-	-	-	-	-	-	22.472,81	21.930,56	22.179,39	23.487,28	22.975,34	93.045,37
Retenciones Judiciales	-	-	-	-	-	-	-	185,34	185,31	185,34	186,04	241,03	812,76
Anticipos empagados	-	-	-	-	-	-	-	2.000,00	2.462,50	2.850,00	1.850,00	-	9.162,50
Anticipos viáticos	-	-	-	-	-	-	-	2.276,73	-	-	-	-	2.276,73
Anticipos Gastos de viaje	-	-	-	-	-	-	-	368,00	623,35	-	-	-	991,35
Multas	-	-	-	-	-	-	-	2.773,31	-	-	-	-	2.773,31
Declaraciones IRI	-	-	-	-	-	-	-	4.672,57	5.889,74	4.779,83	2.637,68	3.187,87	21.177,64
Gratificación	188.877,65	263.397,43	330.046,54	163.333,62	141.099,71	128.289,04	133.687,40	179.497,33	345.493,53	134.670,64	141.040,55	175.971,05	2.103.293,88
(+) Cheques girados no embolsados	-	-	-	-	-	-	-	788,04	-	-	-	-	788,04
Saldo	2.293.098,40	2.017.550,97	1.697.504,43	5.574.679,10	5.432.709,39	5.304.439,75	3.172.140,39	4.998.406,78	4.853.180,63	4.721.854,24	4.399.085,49	4.423.987,37	

ANÁLISIS HORIZONTAL COMPARATIVO

ANÁLISIS HORIZONTAL	p1	p2	p2-p1	(P2-P1) / P1
BALANCE GENERAL	nov-17	dic-17	Variación Absoluta	Variación Relativa
Total Activos	26.171.330,07	26.229.564,42	58.234,35	0,22%
Activos Corrientes	5.220.746,83	4.977.372,65	(243.374,28)	-4,7%
Caja - Bancos	5.099.585,59	4.924.087,27	(175.498,32)	-3,4%
Inventarios	51.203,70	50.000,62	(1.203,08)	-2,3%
Cuentas por cobrar	69.959,54	3.284,66	(66.674,88)	-95,3%
Activos No Corrientes	20.950.583,24	21.252.191,87	301.608,63	1,4%
Planta y Equipo	1.465.994,02	1.453.784,66	(12.209,34)	-0,8%
Activos de Exploración y Explotación	19.420.587,22	19.734.427,19	313.839,97	1,6%
Otros activos	64.000,00	64.000,00	-	0,0%
Total Pasivos	25.671.140,55	25.730.256,05	59.115,50	0,23%
Pasivos Corrientes	173.560,21	276.415,53	102.855,32	59,3%
Obligaciones corto plazo	173.560,21	276.415,53	102.855,32	59,3%
Pasivos No Corrientes	25.497.580,34	25.453.840,52	(43.739,82)	-0,2%
Obligaciones a largo plazo	25.497.580,34	25.453.840,52	(43.739,82)	-0,2%
Otros pasivos	-	-	-	-
Patrimonio	507.044,74	507.044,74	-	0,0%
Resultado del ejercicio	(6.855,22)	(7.736,37)	(881,15)	12,9%
Total Pasivo + Patrimonio y Resultado	26.171.330,07	26.229.564,42	58.234,35	0,2%

Del análisis financiero horizontal por los periodos noviembre y diciembre 2017, se determina la variación absoluta y relativa que han sufrido cada una de las partidas que componen el estado financiero entre un período respecto a otro.

Se evidencia que los Activos Totales presentan una variación relativa de un 0.22%, y observamos que Caja Bancos, tiene una reducción del 3,4%, debido a pagos realizados en función de la actividad de la compañía; le sigue una disminución de 2.3% en inventarios por utilización de materiales, luego tenemos una disminución del 95.3% en cuentas por cobrar, por liquidaciones efectuadas y por efectos contables de cierre de año de la cuenta anticipos.

En la cuenta de Activos Fijos (Planta y Equipo) se evidencia una disminución del 0.8% que obedece al cálculo de la depreciación mensual por el desgaste normal que sufren este tipo de activos, finalmente el incremento en 1.6% correspondiente a los Activos de Exploración y Explotación se debe a los gastos por concepto de la operación general de la empresa que se condensan en esta cuenta amparados en la NIIF 6 y que en resumen contemplan adquisiciones de bienes, servicios y pagos de personal incluyendo el cargo administrativo.

Por su parte los pasivos presentan un aumento del 0.23%, explicado por el aumento de obligaciones a corto plazo en un 59.3% que se deben a las provisiones de beneficios sociales, liquidaciones de personal, pago de impuestos y proveedores por pagar, por su parte las obligaciones a largo plazo tienen una disminución del 0,2% en razón de que se ha encerrado el saldo de la cuenta de crédito tributario.

Se presenta una pérdida acumulada de USD\$ 7.736,37.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2017	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Variación Absoluta	Variación Relativa
TOTAL INGRESOS	7.696,09	8.235,39	539,30	7,01%
No operacionales	7.696,09	8.235,39	539,30	7,01%
TOTAL GASTOS	14.551,31	15.971,76	1.420,45	9,76%
Sueldos y salarios	7.569,87	8.258,04	688,17	9,09%
Bienes y Servicios	6.981,44	7.713,72	732,28	10,49%
Impuestos y Contribuciones			-	
Otros Gastos Administrativos			-	
No deducibles			-	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6.855,22)	(7.736,37)	(881,15)	12,85%

Del análisis financiero horizontal por los periodos noviembre y diciembre 2017, se determina la variación absoluta y relativa que han sufrido cada una de las partidas que componen el estado financiero entre un periodo respecto a otro.

La Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M. se encuentra en etapa de exploración avanzada y por lo tanto no genera ingresos propios de la operación.

Por recomendación de Auditoría se elabora un Estado de Resultados considerando como gasto a los servicios públicos; como agua y luz de la oficina en Quito y la bodega central y como ingreso a las multas que se generaron por incumplimiento en los procesos y a los intereses que se generan por el depósito realizado al Banco del Pacífico como Garantías de Cumplimiento Ambiental y funcionamiento de los Proyectos.

En este caso, se presenta una pérdida acumulada de USD\$ 7.736,37.

ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS

FACTOR: LIQUIDEZ	nov-17	dic-17
Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	
	30,08	18,01

La razón de liquidez de la empresa nos indica que por cada unidad monetaria que se debe a corto plazo, se dispone de USD 18,01 para pagar dichas obligaciones.

Prueba Ácida	Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente	
	29,79	17,83

La prueba ácida, al ser una razón financiera más estricta que la razón de liquidez, significa que por cada dólar que la empresa debe a corto plazo excluyendo el valor de inventario, se dispone de USD 17,83, para pagar dicha obligación, lo que representa que la Compañía tiene capacidad de pago para sus obligaciones.

Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	
	\$ 5.047.188,62	\$ 4.700.957,02

Cantidad de unidades monetarias con las que cuenta la empresa después de haber pagado sus deudas inmediatas, es la cantidad de efectivo con el que se cuenta para operar en el día a día.

FACTOR: SOLVENCIA

Endeudamiento del Activo	Pasivo Total / Activo Total	
	98,09%	98,10%

La razón de endeudamiento de la empresa nos indica que en un 98,10%, la compañía pertenece a los acreedores, originado lógicamente por el monto significativo de préstamo otorgado a favor de la compañía a la fecha por parte del FEVDES.



Estructura de Capital	Pasivo Total / Patrimonio	
		51,32

La razón financiera que relaciona pasivo total sobre patrimonio, llamado estructura de capital, muestra que por cada unidad monetaria aportada por los socios existen a USD 51.53 dólares o el 5153% aportado por acreedores.

Propiedad	Patrimonio / Activo Total	
		1,81%

Por su parte, la razón de propiedad nos indica que 98,10%, pertenece a los socios en su calidad de accionistas.

ANÁLISIS DE CUENTAS A DICIEMBRE 2017

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

La compañía realiza sus operaciones con dos cuentas bancarias y se han asignado dos fondos de caja chica para gastos menores.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

1010101001	CAJA CHICA QUITO	\$ 500,00
1010102001	BANCO PACIFICO 07360495	\$ 4.423.587,17
1010107002	BANCO CENTRAL 01310116	\$ 900.000,10
TOTAL		\$ 4.924.087,27

INVENTARIOS

Se realiza el registro de las compras de inventarios en el módulo de inventarios, cuyo manejo se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo, quien se encarga de realizar los ingresos y egresos de bodega.

INVENTARIOS

1010306001	INVENTARIO DE MATERIALES EN BODEGA	\$ 47.666,85
1010309001	INVENT. REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y AC.	\$ 3.334,17
TOTAL		\$ 50.000,02

ANTICIPOS

La compañía ha registrado como anticipos los montos entregados a proveedores, garantías entregadas y el crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de compras y servicios.

ANTICIPOS

1010403001	ANTICIPOS A PROVEEDORES MODULO	\$ 741,68
1010404003	VARIAS CUENTAS X COBRAR	\$ 1.542,98
1010404004	GARANTIAS ENTREGADAS C/P	\$ 1.400,00
TOTAL		\$ 3.284,66



ACTIVOS FIJOS

La propiedad planta y equipo de la Gran Nacional Minera presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS FIJOS

1020105001	MUEBLES Y ENSERES COSTO HISTORICO	\$ 93.596,95
1020105010	(-) DEP. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERE	\$ 22.983,43
1020106001	MAQUINARIA Y EQUIPO COSTO HISTORICO	\$ 1.038.704,14
1020106010	(-) DEP. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUI	\$ 225.388,58
1020108001	EQUIPO DE COMPUTACION COSTO HISTORI	\$ 760.072,45
1020108010	(-) DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPU	\$ 832.644,81
1020109001	VEHICULOS EQUIP. TRANSP. Y EQUI. CAMIN	\$ 1.095.882,60
1020109010	(-) DEP. ACUMULADA VEHICULOS EQUIP. T	\$ 678.887,08
1020111001	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS COSTO HIST	\$ 6.011,64
1020111010	(-) DEP. ACUMULADA REPUESTOS Y HERR	\$ 4.970,80
1020112001	EQUIPO DE OFICINA	\$ 21.910,84
1020112010	(-) DEP. ACUMULADA EQUIPO DE OFICIN	\$ 4.862,64
1020114001	ACTIVOS DE EXPLORACION	\$ 45.517,00
1020114010	(-) DEP. ACUMULADA ACTIVOS DE EXPLOR	\$ 8.193,00
TOTAL		\$ 1.453.764,68

ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION

En cumplimiento a la NIIF 6 y a la política contable de la Compañía se registran los costos y gastos en este rubro con la diferenciación contable por proyecto.

SUELDOS, SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES

1030101001	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 7.675.749,31
1030101002	DECIMO TERCER SUeldo	\$ 667.174,82
1030101003	DECIMO CUARTO SUeldo	\$ 160.649,82
1030101004	FONDOS DE RESERVA	\$ 388.886,50
1030101005	VACACIONES	\$ 210.773,84
1030101006	APORTE PATRONAL AL IESS	\$ 556.129,79
1030101007	HORAS EXTRAS	\$ 19.066,14
1030101008	SUBROGACION	\$ 173.093,93
1030101009	INDENIZACION POR DESPIDO INTEMPEST	\$ 267.396,10
1030101010	BONIFICACION POR DESAHUCIO	\$ 85.747,86
1030101012	BONO DE RESIDENCIA	\$ 94.323,43
1030101013	JUBILACION PATRONAL	\$ 30.897,98
TOTAL		\$ 10.729.889,00

OTROS GASTOS DE PERSONAL

1030102001	DOTACION AL PERSONAL	\$ 116.909,23
1030102003	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	\$ 100.382,79
1030102004	VACUNAS Y EXAMENES PREOCURACIONALES	\$ 33.970,31
1030102005	MEDICINA Y SIMILARES	\$ 3.144,73
1030102006	PASAJES AEREOS O TERRESTRES	\$ 179.147,53
TOTAL		\$ 433.554,61

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

1030103001	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS EMPLEADO	\$ 383.354,58
1030103002	ALOJAMIENTO	\$ 500.265,31
1030103003	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 279.532,38
1030103004	MÓVILIZACION PERSONAL	\$ 6.055,88
1030103005	SERVICIO DE LAVANDERIA	\$ 60.300,57
TOTAL		\$ 1.229.508,72



SERVICIOS TÉCNICOS

1030201001	ANÁLISIS DE MUESTRAS Y CONTRAMUESTRA	\$ 141.543,27
1030201002	MANEJO DE DESECHOS	\$ 1.812,63
1030201003	SERVICIOS TÉCNICOS GENERALES	\$ 1.455.908,36
1030201004	ALQUILER EQUIPO TÉCNICO DE MINERÍA	\$ 1.830,00
1030201005	ALQUILER, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN	\$ 8.223,53
1030201007	ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 26.181,43
1030201008	MONTEJE DE MAQUINARIA	\$ 8.000,28
TOTAL		\$ 1.642.389,50

CONCESIONES Y DERECHOS

1030202001	DERECHOS MINEROS	\$ 2.916,00
1030202002	PATENTE DE CONSERVACION PARA CONCES	\$ 470.170,65
TOTAL		\$ 473.086,65

MATERIALES Y SUMINISTROS

1030301003	MATERIALES ELÉCTRICOS	\$ 132,89
1030301004	MATERIALES MECÁNICOS	\$ 140,47
1030301005	MATERIALES CONSUMIBLES	\$ 150.667,63
1030301008	MATERIALES, SUMINISTROS Y EQUIPOS	\$ 320.498,80
1030301009	HERRAMIENTAS	\$ 157.352,65
1030301010	REPUESTOS	\$ 8.239,92
1030302001	SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	\$ 87.877,50
1030302002	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	\$ 17.971,72
TOTAL		\$ 742.881,58

COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO

1030401001	COMBUSTIBLE	\$ 80.817,28
1030401002	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEH	\$ 156.627,19
1030401003	ACEITES, LUBRICANTES Y REFRIGERANTE	\$ 3.049,75
1030401004	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINAR	\$ 6.313,25
1030401005	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACTIV	\$ 36.686,60
TOTAL		\$ 283.494,07

SEGUROS GENERALES

1030501001	SEGURO VEHICULOS	\$ 69.863,77
1030501002	SEGURO EQUIPOS	\$ 60.145,64
1030501003	SEGURO MUEBLES Y ENSERES	\$ 135,26
1030501004	SEGURO OFICINAS	\$ 12.149,91
1030501005	SEGUROS GENERALES GNMS	\$ 118.989,62
TOTAL		\$ 261.384,20

CONSULTORÍAS

1030601001	CONSULTORIAS AMBIENTALES	\$ 316.016,90
1030601003	CONSULTORIAS TÉCNICAS	\$ 726.997,99
1030601004	CONSULTORIAS ADMINISTRATIVAS	\$ 300,00
1030601005	CONSULTORIAS FINANCIERAS	\$ 34.480,00
1030601006	AUDITORIA	\$ 85.890,16
TOTAL		\$ 1.165.685,05

SERVICIOS GENERALES

1030602001	SEGURIDAD Y GUARDIAÑIA	\$ 485.830,06
1030602002	PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$ 143.088,46
1030602003	ARRIENDO BIEN INMUEBLE	\$ 204.241,90
TOTAL		\$ 833.160,42



DEPRECIACIÓN

1030701002	DEPRECIACION VEHICULO	\$ 395.919,39
1030701003	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	\$ 13.483,39
1030701004	DEPRECIACION MAQUINARIA	\$ 251.334,83
1030701005	DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 203.190,28
1030701006	DEPRECIACION EQUIPOS Y ENSERES ELEC	\$ 31.308,22
1030701007	DEPRECIACION EQUIPO TECNICO DE MINE	\$ 65.812,13
1030701008	DEPRECIACION INSTALACIONES	\$ 1.267,50
1030701009	DEPRECIACION REPUESTOS Y HERRAMIENT	\$ 12.224,23
1030701011	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.862,84
1030701013	DEPRECIACION EQUIPO DE EXPLORACION	\$ 8.193,60
TOTAL		\$ 987.395,22

GASTOS GENERALES

1030801001	TASAS E IMPUESTOS	\$ 204.236,09
1030801002	REPARACION Y MANT. EQUIPOS DE COMPU	\$ 2.271,76
1030801003	SERVICIOS BASICOS (AGUA)	\$ 43.312,68
1030801004	SERVICIOS BASICOS (LUZ)	\$ 1.464,83
1030801005	SERVICIOS BASICOS (TELEFONO)	\$ 22.622,99
1030801006	SERVICIOS BASICOS (INTERNET)	\$ 3.469,85
1030801007	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 1.632,11
1030801008	HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 78.206,71
1030801009	MOVILIZACION, CORREOS Y COMUNICADO	\$ 11.994,59
1030801010	AMORTIZACIONES	\$ 156.464,28
1030801011	RETENCIONES ASUMIDAS Y MULTAS	\$ 1.091,27
1030801012	GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 1.001,63
1030801014	GASTOS BANCARIOS	\$ 24.454,42
1030801015	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	\$ 19.089,83
1030801016	GASTOS DE ADECUACION	\$ 38.411,47
1030801017	EQUIPOS CONSUMIBLES DE OFICINA	\$ 17.241,42
1030801019	LICENCIAS Y SUSCRIPCIONES	\$ 62.952,96
1030801020	LICENCIAS DE COMPUTADORAS	\$ 39.278,00
1030801021	OTROS COSTOS OPERATIVOS	\$ 4.008,05
1030801022	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 637,82
1030801023	GASTOS DE CONSTITUCION	\$ 1.084,50
1030801024	OTROS INTERESES Y MULTAS	\$ 2.773,51
1030801025	MATRICULA VEHICULOS	\$ 46.040,11
1030801099	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	\$ 165.863,29
TOTAL		\$ 951.598,17

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

En otros activos no corrientes se encuentran registradas las inversiones que la Compañía entregó al Ministerio del Ambiente por fiel cumplimiento del estudio de impacto ambiental en las concesiones.

INVERSIONES LARGO PLAZO

1040101001	INVERSIONES MOMPICHE	\$ 27.000,00
1040101002	INVERSIONES REVENTADOR	\$ 37.000,00
TOTAL		\$ 64.000,00

PASIVOS

Las cuentas de pasivos, que son obligaciones de la Compañía, se encuentran registradas en el pasivo corriente porque son obligaciones a corto plazo como Aporte al IESS, Impuestos por Pagar, proveedores por pagar, nómina por pagar.

El principal rubro en los pasivos es la asignación de fondos recibida del FEVDES.



PASIVO CORRIENTE

2010701002	RET IVA 30%	-5 0,27
2010701003	RET IVA 70%	-5 1.725,28
2010701004	RET IVA 100%	-5 740,54
2010701005	RET IVA 20%	-5 147,04
2010701101	RETENCIONES IMPUESTO RENTA EN RELAC	-5 1.944,89
2010701103	303 SERV. HONOR. PROFESIONALES DIETA	-5 100,00
2010701105	304 SERV. PREDOMINA EL INTELECTO 8%	-5 413,75
2010701115	312 TRANSF. BIENES MUEBLES NATURALEZ	-5 0,08
2010701120	320 ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEB	-5 248,50
2010701133	344 OTRAS RETENCIONES APLICA 2%	-5 471,18
2010703001	IESS POR PAGAR APOORTE PERSONAL	-5 6.722,81
2010703002	IESS POR PAGAR APOORTE PATRONAL	-5 8.741,38
2010703003	IESS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	-5 2.544,47
2010703004	IESS FONDOS DE RESERVA	-5 1.173,45
2010703005	IESS PRESTAMOS HIPOTECARIOS	-5 4.145,58
2010704001	NOMINA POR PAGAR	-5 118.895,81
2010704002	DECIMO TERCER SUELDO PROV.	-5 3.907,89
2010704003	DECIMO CUARTO SUELDO PROV.	-5 4.062,50
2010704004	VACACIONES PROV.	-5 14.929,41
2010704005	LIQUIDACIONES AL PERSONAL (DESMAUCI	-5 36.927,75
2011201001	JUBILACION PATRONAL PROV.	-5 30.897,98
2011301001	VARIAS CUENTAS POR PAGAR	-5 37.674,77
TOTAL		-5 276.415,53

PASIVO NO CORRIENTE

2020301001	FIDUCIARIO MERCANTIL PARA ADMINIST	-5 25.453.840,52
TOTAL		-5 25.453.840,52

PATRIMONIO

PATRIMONIO NETO

3010101001	CAPITAL ENAMI EP	-5 51.000,00
3010101002	CAPITAL MINERVEN	-5 49.000,00
3020201001	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION	-5 200.000,00
3020201002	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION	-5 192.000,00
3050201001	SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIED	-5 6.853,78
3060101001	UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2016	-5 15.895,00
3060201001	PERDIDA EJERCICIO AÑO 2015	-5 7.714,04
3070201001	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-5 7.736,37
TOTAL		-5 499.308,37

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

1. Se elaboró el Plan Operativo Anual del año 2017.
2. Se elaboró la Proforma Presupuestaria 2017.
3. Se remitió a la SNAP el PAT 2016 de GPR.
4. Se elaboró y remitió a la SNAP el PAC 2017 de GPR.
5. Se logró la aprobación del Presupuesto 2017.
6. Se realizó la socialización el POA 2017 con las diferentes Unidades de la GNMMS.
7. Se logró conformar el Equipo Técnico de Levantamiento de Procesos de la GNMMS.
8. Se logró levantar un Procesos por cada Dirección y Jefatura.
9. Se elaboró los respectivos informes de Seguimiento al POA 2017.
10. Se asistió a la Capacitación de Gestión de Riesgos en la CGE.
11. Se asistió a la Capacitación de Control de Gestión Pública CGE.
12. Se cumplió con el Procedimiento de Gestión documental y Archivos de la Dirección de Planificación 2015-2016.



13. Se logró dar respuesta a tiempo de todos los requerimientos realizados por la EMCO EP.
14. Se elaboraron las matrices correspondientes a la unidad de Planificación y Control para el cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
15. Se atendieron diversas reuniones de trabajo con el Ministerio de Minería.
16. Se realizaron las revisiones y actualizaciones de los Planes, proyectos e Indicadores de la herramienta Gobierno por Resultados.
17. Se logró impulsar la elaboración de un Proyecto de mejora para cada Unidad de la GNMMS.
18. Se elaboró el Plan Operativo Anual del año 2018.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DICIEMBRE 2017

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO INICIAL (M)	PRESUPUESTO COFINANCIADO (M)	PRESUPUESTO PROGRAMADO (M)	RESULTADO	TOTAL	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN											
					(M)	(M)	(M)												
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE	EJECUTADO A DICIEMBRE 2017	(M)	(M)
1	ARENAS FERROSAS - MOMPICHE	1.789.984,54	1.789.984,54	1.789.984,54	80.737,64	73.886,33	121.093,77	82.207,52	80.959,93	78.076,89	133.638,36	107.244,22	93.281,51	62.742,26	75.007,51	113.034,52	1.111.939,05	62,12%	62,12%
2	FOSFATOS - EL REVENTADOR	1.972.968,46	1.972.968,46	1.972.968,46	47.757,67	43.079,23	130.216,33	81.058,99	81.363,41	65.366,25	57.653,89	80.687,06	64.731,12	63.720,31	79.353,64	141.751,19	936.721,56	47,48%	47,48%
TOTAL		3.762.953,00	3.762.953,00	3.762.953,00	128.495,31	116.965,56	251.310,10	163.266,51	172.323,34	143.443,14	191.292,24	187.911,27	158.035,40	126.464,07	154.361,15	254.785,71	2.048.660,61	54,44%	54,44%

Con lo anteriormente descrito, se puede evidenciar que la Ejecución Presupuestaria del Proyecto Mompiche fue de **USD 1.111.939,05**, frente a lo Programado que fue de **USD 1.789.984,54**, alcanzando un Porcentaje de Ejecución en el 2017 de **62,12%**.

Por otro lado, el Proyecto El Reventador tuvo una Ejecución de **USD 936.721,56**, en relación a lo Programado que fue de **USD 1.972.968,46**, obteniendo un Porcentaje de Ejecución en el 2017 de **47,48%**.

En conclusión, se puede decir que la GNMMS como un todo tuvo una ejecución total de **USD 2.048.660,61**, frente a una programación de **USD 3.762.953,00**, alcanzando un Porcentaje de Ejecución en el 2017 de **54,44%**.

Es importante mencionar, que la aprobación del presupuesto se hizo en dos partes, en primer lugar, el 23 de febrero de 2017, mediante Resolución JGA-001-2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas la cual resuelve aprobar la Proforma presupuestaria del año 2017, de manera parcial por el monto de **USD 1.856.058,26**, quedando pendiente **\$1.906.894,74** por aprobar.

Seis meses después, específicamente el día 10 de agosto de 2017 fue aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas mediante Resolución JEA-003-2017 el monto restante de **\$1.906.894,74** para contar con la aprobación total del presupuesto de **\$ 3.762.953,00**.

Por lo que se puede evidenciar, que debido a la aprobación fraccionada y tardía del presupuesto, hubo una afectación en el cumplimiento de la programación prevista, ya que para el primer cuatrimestre los recursos económicos disponibles se destinaron a cubrir las obligaciones y gastos de personal, hasta que se aprobara la otra parte del presupuesto pendiente, entonces luego de la aprobación de Agosto fue cuando se procedió a tratar de cumplir lo que no se había ejecutado inicialmente, razón por la cual se alcanzó un porcentaje bajo de ejecución del presupuesto de la GNMMS de **54,44%**.

Atentamente.

ZAHER CHMAÏT
GERENTE GENERAL